

Daladier ha orientado su política hacia la mayoría izquierdista

Es seguro que la Cámara votará mañana un voto de confianza al Gabinete

LOS DIARIOS DE PARIS DICEN QUE SE TRATA DE UNA CRISIS ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL, AL COMENTAR LAS RENUNCIAS PRODUcidas EL SABADO. — PAUL BONCOUR ASUMIO LA CARTERA DE GUERRA. — EL DIPUTADO RADICAL SOCIALISTA MARCHANDEAU OCUPA LA CARTERA DE FINANZAS. — ABUNDARON AYER EN PARIS LAS MANIFESTACIONES CALLEJERAS

PARIS, 4. — (UP). — Los diarios matutinos, al ocuparse de la crisis parcial del Gabinete, dicen a grandes títulos que es una crisis administrativa y judicial en el mismo corazón del Gobierno.

PARIS, 4. — (UP). — En una reunión de Gabinete que duró toda la mañana se aceptaron las renuncias de los Ministros MM. Faury, Pietri y Doussan.

Después de esta reunión el Premier M. Daladier anunció que el Gobierno afrontará al Parlamento el martes.

PARIS, 4. — (UP). — M. Paul Boncour asumió la cartera de Guerra y el diputado M. Paul Marchandeaup ocupará la cartera de Finanzas en reemplazo de M. Picot.

PARIS, 4. — (UP). — M. Daladier emplea un potente lenguaje y desafiando a sus opositores ha manifestado:

"No me detendré ante nada, no quiero tener entrevistas periodísticas con nadie; tengo un deber que cumplir con el país y seguiré adelante".

PARIS, 4. — (UP). — Una fuerza de policía considerable ha dispersado a bandadas de realistas que se han mezclado con las multitudes dominadoras en los bulevares. Estas bandadas se lo han llevado gritando: "Abajo los ladrones!".

PARIS, 4. — (UP). — M. Daladier nombró Ministro de Finanzas al diputado socialista M. Paul Marchandeaup.

PARIS, 4. — (UP). — El Ministerio de Interior hizo personalmente una visita a la Prefectura de Policía, y allí dió energías órdenes a fin de que se adopten las más radicales medidas para impedir la repetición de los recientes desórdenes callejeros.

Miles de manifestantes paralizaron el tránsito frente al Teatro la Opera. Algunos gritaban: "Viva Chiappe!", otros "Viva Daladier!", "Viva Prot!".

Hubo varias peleas a puño limpio en las calles. La policía detuvo a una docena de revoltosos.

PARIS, 4. — (UP). — Mientras Francia se encuentra profundamente preocupada por sus asuntos políticos internos, en vista de que se ha fijado voto crítico de la Cámara de Diputados para el martes, cuando el Gabinete de M. Daladier pida la confianza al país para seguir adelante las investigaciones sobre el caso Stavisky a fin de castigar a los culpables, los periódicos del Quai d'Orsay se encuentran observando atentamente y con mucha satisfacción la reunión de estadistas de las potencias bálticas en Berlín, quienes a llegar a la conclusión de un tratado histórico báltico.

PARIS, 4. — (UP). — Entre las nuevas agitaciones y rumores sobre la inminente de una dictadura o de un directorio, M. Daladier ha orientado su Gabinete definitivamente hacia la mayoría del cuartel izquierdista, lo cual probablemente asegura para M. Daladier el voto de confianza en la sesión del martes en la Cámara.

Se aprobó ayer la nueva "Ley Constitucional de la República de Cuba"

Abogados amenazan con la huelga

Bomba que estalló en el Departamento de Higiene causó un muerto y tres heridos. — Huelga de numerosos gremios obreros

LA HABANA, 4. — (UP). — Una bomba que estalló causó grandes daños en la residencia del secretario del Departamento de lo Interior señor Cuervo, hiriendo a un hermano de éste.

Otra bomba que estalló en la calle San Lázaro, no causó daños.

LA HABANA, 4. — (UP). — Están en huelga la mayoría de los trabajadores de fábricas de cigarrillos y cigarrillos, de la planta eléctrica del ferrocarril del norte, de los molinos y azucareros, además de los choferes de omnibus.

LA HABANA, 4. — (UP). — El Gobierno aprobó el nuevo Estatuto del país, que se titula "Ley Constitucional de la República de Cuba".

LA HABANA, 4. — (UP). — La situación de la Cuban Electric Company permanece sin cambio al momento.

(Pasa a la página 5)

CONTINUA PROFUGO EL TERCER ASESINO DEL JOVEN KELLER

EL CAPITAN PORTALES NO TUVO EXITO EN SUS DILIGENCIAS EN QUINTERO. — POCAS ACTIVIDADES HUBO EN EL DIA DE AYER

El diario "La Nación" informa que el capitán Portales ha recibido un ultimato en el que se le amenaza con la muerte.

ORTIZ RAMIREZ QUERRA ENTREGARSE

El mismo diario agrega que el capitán Portales recibió una carta que pertenecía a Carlos Hernán Ortiz Ramírez, quien se declararía dispuesto a entregarse a la justicia sin resistencias.

NO SE CAPTURÓ A ORTIZ ANOCHE

Los diarios informan que a las dos de la madrugada de hoy el capitán Portales, acompañado de cinco hombres de su Comisaría, se dirigió en automóvil a Quintero en la esperanza de atrapar allí a Ortiz Ramírez.

ORTIZ RAMIREZ EN QUINTERO

Se ha establecido que Ortiz Ramírez estuvo en Quintero, pero no en la base aérea, que es recinto militar.

ORTIZ SIGUE PROFUGO

Hacia las últimas horas de la tarde Carlos Hernán Ortiz Ramírez continúa profugo.

El capitán Portales, según se parece, se dirigió efectivamente a Quintero en la madrugada de hoy, confiado en capturarle; pero hasta ahora no ha tenido éxito.

EN LIBERTAD LAS MUJERES

El juez señor Oyarzún puso en libertad a las mujeres que vivían en la casa de la calle Progreso. Quedaron obligadas a concurrir al

trabajo cuando se les cite.

SITUACION DE UNDURRAGA

Luis Undurraga Herrera, la persona que facilitó el laque con que se cometió el crimen, no tendría otra participación en el asesinato que el haber prestado el arma con que fue ultimado Francisco Keller, ignora en absoluto los fines para los cuales habría de ser usada días más tarde.

Se nos informa también, que Undurraga no ha desarrollado ninguna actividad de ninguna índole en la llamada Bolsa Negra.

ACTUACION DEL CAPITAN PORTALES

El éxito de la captura de Dionisio Dunoguer se debe, más que a nada, al capitán Portales Mougner, de la 12.ª Comisaría. Cuando todo el mundo, aún los investigadores más experimentados en el oficio de descubrir crimenes, decían: Son dos los asesinos, el capitán Portales sostenía que había un tercer cómplice.

A esta ardua labor de ubicar al tercer hombre, dedicó el capitán Portales todos sus mejores esfuerzos, hasta alcanzar el éxito. No descansó una sola noche, buscando de aquí para allá, husmeándolo todo, hasta que en la madrugada de ayer

lograba ubicar el cómplice que faltaba: Dionisio Dunoguer, y desenterrar toda la madeja del horrendo crimen.

DETALLES DE LA CAPTURA DE DIONISIO DUNOGUER

Entrevistado el capitán Portales, funcionario que desde que se hizo cargo de al pesquisa ha desarrollado una intensa labor, que culminó con la aprehensión del tercer autor del crimen del señor Keller, dijo:

—Tenía la seguridad, tal como se me manifestó a Uds., que pronto daría con el paradero del tercer individuo que participo en este crimen.

En la noche del viernes, después de haberse puesto término a la labor del juez, señor Oyarzún, salimos del juzgado con este funcionario y fuimos a dejar hasta su casa habitación.

—En la noche del viernes, después de haberse puesto término a la labor del juez, señor Oyarzún, salimos del juzgado con este funcionario y fuimos a dejar hasta su casa habitación.

—Es efectivo, le dijimos, que Dunoguer está herido?

—Sí, el hombre confesó que las heridas que tiene en el cuerpo son las consecuencias del choque del auto 70-478 con la carretela. Este llegó a la casa de los Cavieles a pedir hospedaje herido, sin calzado y sin chaqueta.

PLATA

COMPRAMOS

Pesos	1870	8.00
"	1895	2.50
"	1910	2.00
"	1918-17	1.20
"	0.5	1.03

Chauchas al 10% y el 50%. OJO: Joyería precios.

JOYERIA SILVA
554 - CAUFOLICAN - 554
-1404

Tres mil toneladas de salitre se embarcaron para el Japón

Negociación de la misión comercial nipona

Como primer resultado de la visita de la misión comercial japonesa, se realizó una negociación por tres mil toneladas de salitre, adquiridos por vía de arqueo, y que ya se embarcaron con destino a Japón.

El presidente de la misión señor

M. Saka, ha expresado que si el producto responde a las necesidades de los importadores y agrícolas, este comercio podría adquirir grandes proporciones.

Ha dicho también que la misión ha acreditado a dos firmas portenas como distribuidoras de los productos japoneses en Chile.

"Combinado del Pacífico" obtuvo triunfo en Las Palmas

Derrotó al Club Atlético por 3 a 0

LAS PALMAS, 4. — (UP). — El combinado de fútbol "Selección del Pacífico" derrotó al Club Atlético de esta por la cuenta de tres tantos por cero.

LAS PALMAS, 4. — (UP). — Ferriñán, Tobar y Alegre fueron los jugadores que marcaron los tantos a favor del combinado chileno.

perdido durante el primer tiempo, en el cual éste dominó completamente a su adversario.

En el segundo tiempo hubo muchos incidentes los que culminaron con la salida de Demegri, jugador del equipo sudamericano en la cancha.

Dollfuss protestará por las amenazas de elementos nazis

Apelará a la Liga de las Naciones

GINEBRA, 4. — (UP). — En los círculos diplomáticos de esta se espera que el Canciller Dollfuss apelará a la Liga de las Naciones a principios de la próxima semana protestando contra la amenaza de los nazis.

Según la opinión de los miembros de la Liga de las Naciones la situación es sumamente grave.

El Tani peleará hoy en N. York

NUEVA YORK, 4. — (UP). — El Tani peleará con Patay Robbetti el lunes en un encuentro a ocho vueltas.

INTENDENTE DE IQUIQUE DENEGÓ UNA PETICION

"El Diario Ilustrado" publica un informe de Iquique que dice que elementos socialistas visitaron al intendente señor Villabianca para pedirle que estudiara la manera de impedir el funcionamiento de los Colegios Católicos de Iquique que son siete.

TRAFICO POR EL CAMINO INTERNACIONAL

Después de la reapertura del camino internacional han pasado cincuenta y tres automotores, trayendo a doscientos cincuenta pasajeros y turistas argentinos.

MEJORAMIENTO DE SUELDOS JUDICIALES
Mañana quedará despachado por el Congreso el proyecto de mejoramiento de los sueldos del Poder Judicial.

Sobre numerosos proyectos tendrá que pronunciarse la Cámara

Son los que el Senado ha revisado en la última semana. — Además tratará los que quedaron pendientes, como reforma al Código de Minería, Pella de Beneficencia, etc. — Algunos de los proyectos que entrará a conocer en su sesión de hoy

La Cámara de Diputados, que reinicia sus sesiones mañana lunes, tendrá que pronunciarse sobre dieciocho proyectos revisados por el Senado en esta semana.

En diversos trámites figuran primero el de reforma a algunas disposiciones del decreto-ley 168 y del Código del Trabajo; segundo, autorización para que el Gobierno adquiera los derechos provenientes de la venta del oro metálico, de parte del Banco Central; tercero, suplementación de diversos ítems del presupuesto de 1934; cuarto, facilidades a los contribuyentes de las provincias de Tarapacá y Antofagasta; quinto, moratoria a los adquirentes de sitios a plazos; sexto, prórroga de la reducción del descuento de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas; séptimo, obligación de los extranjeros de tener pasaportes; octavo, aumento de sueldos al personal de Agua Potable y Alcantarillado; noveno, reforma a las disposiciones sobre provisión de los empleados particulares; décimo, restablecimiento de la provincia de Arauco; undécimo, proyecto referente a los gobernadores y subdelegados marítimos.

Además de estos deberá tratar los proyectos pendientes de la misma Cámara, como reforma al Código de Minería, Pella de Beneficencia, truenos para el personal administrativo de los liceos, etc.

Industria del azúcar de madera

El Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento estudia la presentación por la cual importantes capitales extranjeros se manifiestan interesados en establecer en Chile la industria del azúcar de madera, que se fabrica actualmente en Alemania y que en nada desmerece del vegetal.

Dicho Departamento efectúa un estudio técnico y económico de la presentación.

Vitelio ganó el "Alvarez Condarco"

El clásico "Alvarez Condarco" sobre ochocientos metros lo ganó Vitelio.

Litlle, Fool, corrió en punta las primeras distancias; frente a las galerías arremetió Vitelio ganando por cinco cuerpos a bre Peatolo, que dombo a Litlle, Fool por medio cuerpo; cuarto Estadista.

Tiempo del ganador, 50 segundos en pista pesada.

Lombardi y sus acompañantes partiron de regreso a Roma

Harian nueva tentativa del raid

PERNAMBUOCO, 4. — (UP). — Una muchedumbre entusiasmada despidió a los aviadores italianos que se embarcaron en el "Oceania" de regreso a Roma.

Lombardi manifestó al correspondiente de la United Press que es muy posible que vuelvan a hacer una tentativa para volar desde Roma a Buenos Aires, si pueden obtener un aeroplano.

Andrade ganó por puntos a Icochea

LEMA, 4. — (UP). — El chileno Victorio Andrade derrotó por puntos al peruano Alberto Icochea en un encuentro a diez vueltas. Los diarios declaran que el triunfo del chileno es merecido.

Miles de personas han visitado durante el día de hoy los stands de la Exposición de Valparaíso.

Desde la capital fueron muchísimas personas en trenes y automóviles.

DECLARACIONES DE ALGUNOS MINISTROS

Entrevistado el Ministro de Fomento sobre la Exposición de Valparaíso, declaró que era un signo de evidente resurgimiento y prosperidad. Agregó que en breve espacio de tiempo es mucho lo que se ha hecho, pero que queda mucho por hacer. Dijo también que ahora puede creerse que Chile progresa al ochenta por ciento de lo que consume.

Interrogado el Ministro de Relaciones Exteriores señor Gruchaga Tocornal sobre la Exposición, manifestó que es gigantesco el progreso obtenido en el último tiempo por la industria nacional.

El ministro del Interior señor Piwonka, dijo que debían presenciar esta exposición aquellos que espantan optimistas pesimistas sobre el futuro del país.

DISCURSO DEL MINISTRO DE FOMENTO

El discurso con que el Ministro de Fomento, señor Matías Silva, declaró abierta la exposición, fue el siguiente:

Señores: Es un hecho de significación bien sugestiva la frecuencia con que vienen celebrándose exposiciones industriales en el país; apenas se han enterado tres meses de mi actuación Ministerial, y ya me ha correspondido representar, de viva voz, al Gobierno en las exposiciones de Concepción de Osorno, de Temuco y de Valparaíso; y están próximas a verificarse, además, de las de Puerto Montt, que también se inaugura hoy, las de Santiago, de Chillán y de Magallanes.

Hay, sin duda, en esta nutrida y brillante cadena de torneos industriales, un signo evidente de resurgimiento y de prosperidad que culmina en el vasto y grandioso escenario de esta hermosa ciudad.

Discurso que pronunció el ministro de Fomento al inaugurarla el sábado

de la, erigida en aula científica por la sabia y admirable comprensión del espíritu de un gran filántropo.

La iniciativa particular, secundada por el Gobierno en la forma más amplia que las posibilidades económicas lo permiten, ostenta aquí un valor efectivo, y con fulgurante esplendor, un avance asombroso en el proceso de nuestra restauración y desenvolvimiento económico. Y al mismo tiempo se destaca en este recinto, con vigoroso relieve, toda la pujanza de un pueblo que se verge victorioso, tras formidable lucha, con los factores económicos más adversos.

Ante la bella realidad que con gráfica elocuencia surge de este conjunto, S. E. el Presidente de la República, con profunda satisfacción de Mandatario y de ciudadano, cree realizada, en gran parte, la mayor de sus aspiraciones: ver al país en marcha triunfal por la senda del trabajo, pleno de confianza en el presente, y con fe ilusionera en el porvenir.

En el transcurso de breve espacio de tiempo mucho se ha hecho, pero aún queda mucho por hacer. Dentro del proceso complejo de la vida de un pueblo, rara vez son de solución inmediata sus grandes problemas, porque requieren la acción del tiempo y la perseverancia en el esfuerzo, para crear factores positivos y eliminar los que impiden un justo equilibrio entre los elementos o fuerzas constitutivas del organismo social.

Así, no es posible realizar la dese-

gración tributaria sin sanear previamente las finanzas públicas de los duros quebrantos que han experimentado y que, felizmente, van eliminándose en rápida progresión.

Ni es posible, tampoco, un mejoramiento integral de la condición del obrero y de los empleadas de los particulares, sin asegurar previamente el desarrollo industrial del país.

Y presentan graves inconvenientes el dotar a los empleados públicos de emolumentos adecuados, si no se reduce previamente a sus justas proporciones en forma pacífica y no violenta, el personal de la administración pública.

Para alcanzar este racional equilibrio de las fuerzas en presencia, que permita dentro de una coordinación armónica el mayor bienestar posible a los productores a los obreros, a los empleados públicos y particulares; que penetra en una palabra, en todos los máttices de la actividad social; es indispensable una política de fomento y de decidida protección a las industrias para que el país acreciente su acervo nacional o su potencia económica.

Los demás problemas se resuelven por lógica consecuencia y por el natural encadenamiento de los hechos.

Con el concepto de que los gobernantes no son hoy meros espectadores en la lucha industrial o comercial, sino los promotores, y orientadores de una gran empresa colectiva, S. E. el Presidente de la República continuará dando lugar preferente en su programa de Gobierno a la dictación de leyes y de medidas que permitan a los orga-

MILES DE PERSONAS VISITARON AYER A LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS Y COM. DE VALPARAISO

Miles de personas han visitado durante el día de hoy los stands de la Exposición de Valparaíso.

Desde la capital fueron muchísimas personas en trenes y automóviles.

DECLARACIONES DE ALGUNOS MINISTROS

Entrevistado el Ministro de Fomento sobre la Exposición de Valparaíso, declaró que era un signo de evidente resurgimiento y prosperidad. Agregó que en breve espacio de tiempo es mucho lo que se ha hecho, pero que queda mucho por hacer. Dijo también que ahora puede creerse que Chile progresa al ochenta por ciento de lo que consume.

Interrogado el Ministro de Relaciones Exteriores señor Gruchaga Tocornal sobre la Exposición, manifestó que es gigantesco el progreso obtenido en el último tiempo por la industria nacional.

El ministro del Interior señor Piwonka, dijo que debían presenciar esta exposición aquellos que espantan optimistas pesimistas sobre el futuro del país.

DISCURSO DEL MINISTRO DE FOMENTO

El discurso con que el Ministro de Fomento, señor Matías Silva, declaró abierta la exposición, fue el siguiente:

Señores: Es un hecho de significación bien sugestiva la frecuencia con que vienen celebrándose exposiciones industriales en el país; apenas se han enterado tres meses de mi actuación Ministerial, y ya me ha correspondido representar, de viva voz, al Gobierno en las exposiciones de Concepción de Osorno, de Temuco y de Valparaíso; y están próximas a verificarse, además, de las de Puerto Montt, que también se inaugura hoy, las de Santiago, de Chillán y de Magallanes.

Hay, sin duda, en esta nutrida y brillante cadena de torneos industriales, un signo evidente de resurgimiento y de prosperidad que culmina en el vasto y grandioso escenario de esta hermosa ciudad.

En Valparaíso se batió ayer record de Chile en natación

Para la distancia de 100 metros, espalda

El presidente de la Federación de Fútbol de Chile, señor Sommariva, dijo al ser entrevistado, sobre la situación del fútbol metropolitano, que el directorio está a la espera de los acontecimientos, y que solo en el caso que la Liga Profesional y la Asociación Amateur no llegasen a un acuerdo, intervendrá en el asunto.

El 18 del actual se efectuó la carrera automovilística en el circuito de San Antonio, organizada por el Automóvil Club de Chile, con ocasión de la celebración de la Semana Sanantonina.

trajó el primero por tres tentos contra dos.

Hoy se batió el record de cien metros espalda para infantiles, el vencedor de la prueba fué Mario Saavedra del Deportivo Plaza Ancha, que empleó en la distancia un minuto 34 segundos 4/5.

La Federación de Fútbol acordó dar un plazo fatal para el 13 del actual de entrar a ella a secretaría en uso de sus facultades.

Además levantó la prohibición a los clubs del sur para jugar con el Rangers de Talca.

Mañana Concepción no verá nada igual. La maravilla del siglo

No son prestidigitadores, ni, ilusionistas, ni cartomancistas

Son sencillamente **LA GRAN ATRACCION QUE HA VENIDO A CHILE**

ODRONOFFS-LIZZ

Los magos de la Telepatía y Giatología

NUMEROS DE GRAN ATRACCION

EL TELEGRAFO HUMANO - EL CANTINERO DE SATAN

Señora, señorita adivíñese gratis, escriba a Ordonoffs y el le pintará su caracter y le dirá su futuro venga Ud. a verlo

RIALTO

RIALTO Día de las damas **TALLULAH BANKHEAD — PAUL LUKAS — CHARLES BICKFORD** en **PLATEA DAMAS \$ 1.20**

HOY 7 P. M. 10 P. M. CAUTIVA DE SU PASION Una maravilla de la **Paramount** **PARA MAYORES Balcón 1.80 - Galería 1.00**

HOY Selecta 6.45 Noche 9.45 (P. Mayores) **Central \$ 1.20** **ROSA DE MEDIA NOCHE** Brillante producción Metro-Goldwyn **Ricardo Cortez Loretta Young**

Gran Día Femenino Balcón \$ 1.20 GALERIA 0.90 Platea Damas \$ 1.00

Teatro CONCEPCION

Hoy dos últimas funciones a precios populares de la gran Compañía Nacional **Alejandro Flores** Adios a Concepción

LOS DOS MAS GRANDES EXITOS DE LA TEMPORADA

Selecta a las 7. La emocionante obra de Florencia Barclay **NOCHE : La mejor creación de Flores**

El Rosario El Místico

En la Nocturna, gran fin de fiesta extraordinario en el que tomarán parte **CARMEN MORENO DE FLORES INES BORDES y PEPE ROJAS.**

Localidades donde **PALEY** y después de las 4 en el Teatro **PLATEA \$ 3.00 BALCON \$ 2.00 GALERIA \$ 1.**

Prat **HOY** Selecta 16.45 Noche 21.45 **\$ 1.20** Elegante estreno social Paramount todo hablado, bello argumento **LA MENTIRA MAGNIFICA**

Platea general numerada: Galería 0.60 - Para Mayores - Por **RUTH CHATTERTON**

OLDENBURGO, RECORDANDO SUS BUENOS TIEMPOS, GANO LA PRUEBA PRINCIPAL DE AYER

En las demás carreras se impusieron Segador con \$ 104, Pihuelo con \$ 78, La Vesta, Peñaseto, Mouchette y Ding Dong y Optimo en empate. — Los resultados generales

Una regular concurrencia asistió al desarrollo de las carreras de la tarde de ayer, donde el preparador R. A. Ramírez vio triunfar a tres de sus pupilos, que fueron Segador, que dio \$ 104, Oldenburgo y Optimo, que empató con Ding Dong en la de clausura. También el preparador H. Vidal dio dobletes con Pihuelo y Mouchette, ambos conducidos por P. Morales.

El triunfo de Pihuelo fue considerado por la junta de comisarios, que suspendió a Pedro Morales por 8 reuniones y multó a su preparador en \$ 200.

SEGADOR EN LA PRIMERA CON GRAN DIVIDENDO

Un batatazo de proporciones titánicas en la primera, abonando \$ 104, con cada cinco. Don Baya picó a la punta, seguido de Segador, Gouvernant y los otros.

En la curva final, Segador se soltó por los pelos sacando clara ventaja, para la final resistir apenas el avance de Gouvernant, que finalizó a medio pesuazo. Tercero quedó Don Baya, delante de Alcamán.

PIHUELO CON BUEN SPORT

Por su parte, Pihuelo, ganador de la segunda carrera, abonó buen sport. Tunante partió en punta, seguido de Tiague, Lluviosa y los demás. En la recta, el puntero de cecó en su acción, mientras Tiague pasaba sin trabajo, pero en los tramos finales se hizo presente Pihuelo, que entró a ganarlo por pesuazo. Tercera finalizó Lluviosa, delante de Tunante.

LA VESTA FACIL EN LA TERCERA

La Vesta, favorita nuestra, se impuso en cómoda acción en la tercera, donde Auca señaló el camino desde que se alzaron las humechas, cortada cuatro cuerpos de lente del resto. En los 750 La Vesta avanzó a presentar pelca a la puntera, a la que cambiaba netamente apenas pisada la recta final. La meta sorprendió a la pupila de Valdivia con tres cuerpos y medio de ventaja sobre Auca, que avanzó por dos largos a Perdon. Cuarta fué Chavalonga.

PEÑASETO EN LA CUARTA

Peñaseto, también favorito nuestro, ganó fácil la cuarta carrera. Hiedra señaló el camino, seguida de Don Eduardo, y los otros. Don Eduardo hizo correr fuerte a la puntera, y en mitad de la recta final nos encontramos con que Peñaseto pasó fácilmente, al tiempo que Auca quiso acercarse al nuevo leader, que llegó con dos y medio cuerpos de ventaja. Tercero a igual distancia quedó Don Eduardo, procediendo estrechamente a Hiedra y Aquilón.

OLDENBURGO EN LA LARGA

Oldenburgo, que ahora estaba

SEGUNDA CARRERA

1.200 metros.— Premio ENCINA.— \$ 900 al primero

G.	P.
1 Pihuelo 58, por Johnson y Desc. del señor Volk; jinete P. Morales	87 75
2 Tiague 52, M. Gu-tierrez	409 288
3 Lluviosa 54, H. Azó-car	172 110
4 Tunante 50, E. Cá-ceres	307 188
0 Nemrda 60, J. Pa-rra	1 1
0 Burgués 57, C. Rebo-lledo	137 78
0 Funa 45, A. Orellana	0
0 Socorro 47, O. Go-doy	78 56
0 Baya 45, J. Osorio	204 139
0 Mono 44, O. Gutié-rrez	136 80
TOTAL	1611 1024

Corrieron todos. Preparador del ganador: R. Vidal. Tiempo: 1.14 3/5. Ganada por pesuazo; el tercero a 1 1/2 cuerpos. Ganador de Pihuelo \$ 78.50. Placé de id. \$ 13.30. Id. de Tiague \$ 7.20. Id. de Lluviosa \$ 11.—

TERCERA CARRERA

1.200 metros.— Premio EPSON.— \$ 1.000 al primero

G.	P.
1 La Vesta 55, por Ver-subio y Carmen, del señor A. Valdivia; jinete M. Vera	387 188
2 Auca 55, L. Torreal-ba	193 80
3 Perdon 58, O. Rebolle-do	177 87
4 Chavalonga 51, H. Azó-car	233 196
0 Achaui 50, M. Gutié-rrez	49 53
0 Pilipouha 58, O. Go-doy	229 17
0 Capercuitta 55, J. Pa-rra	91
0 Comtesse d'Albany 58, S. Ojeda	65 53
0 Vegabundo 55, J. Ca-trasaco	136 56
0 Magnus Croll 49, E. Cáceres	461 230
TOTAL	1936 1031

No corrió Liguante 52. Preparador del ganador: R. Ramírez. Tiempo: 1.13 3/5. Ganada por 1/2 pesuazo; el tercero a 1 1/2 pesuazos. Ganador de Segador \$ 104.10. Placé de id. \$ 35.60. Id. de Gouvernant \$ 11.10.

Ganada por 2 1/2 cuerpos; el tercero a 4 cuerpos.

Ganador de Oldenburgo \$ 22.90. Placé de id. \$ 14.20. Id. de Conte Rosso \$ 9.40. Id. de Post Royal \$ 17.40.

SEXTA CARRERA

1.200 metros.— Premio ENCINA.— \$ 1.000 al primero

G.	P.
1 Mouchette 53, por Du-mond y Desc. del señor S. Volk; jinete P. Morales	564 271
2 Río Tinto 54, J. Mu-ñoz	629 302
3 Butaco 44, A. Orellana	468 172
4 Macó 63, L. Bahamon-de	337 70
0 Basilo 50, O. Gutié-rrez	84 27
0 Azabache 50, O. Go-doy	103 57
0 Pizpeta 48, M. Gutié-rrez	80 26
TOTAL	2763 835

Corrieron todos. Preparador del ganador: R. Vidal. Tiempo: 1.13 3/5. Ganada por pesuazo; el tercero a pesuazo. Ganador de Mouchette \$ 13.60. Placé de id. \$ 7.10. Id. de Río Tinto \$ 7.50.

SEPTIMA CARRERA

1.200 metros.— Premio EPSON.— \$ 1.100 al primero

G.	P.
1 Ding Dong 53, por Eton y Dune Site, del señor M. Vivaldo; jinete C. Rebolledo	454 175
1 Optimo 50, M. Chile y La Capilla, del señor Z. Correa; jinete C. Cáceres	563 103
3 Polvo de Oro 49, H. Azó-car	366 158
4 Orosí 58, L. Torreal-ba	547 170
0 Sentencioso 60, L. Ga-lardo	27 15
0 Miga D'Or 58, S. Pa-rra	981 182
0 C. de Oro 56, J. Pa-rra	45 7
0 Nawel 54, O. Godoy	34 14
0 Felling 51, S. Oje-da	20 10
TOTAL	3058 927

Corrieron todos. Preparador del ganador: R. Ramírez y M. Vivaldo. Tiempo: 1.13 1/5. Ganada en empate; el tercero a 3 cuerpos. Ganador de Ding Dong \$ 13.70. Placé de id. \$ 7.50. Ganador de Optimo \$ 12.—. Placé de id. \$ 7.20. Id. de Polvo de Oro \$ 7.20.

QUINTA CARRERA

1.400 metros.— Premio ECLAIR.— \$ 1.400 al primero

G.	P.
1 Oldenburgo 48, por Harold y Film, del señor Z. Correa; jinete E. Cáceres	453 102
3 Conte Rosso 58, J. Muñoz	320 211
3 Post Royal 46, A. Orellana	194 76
4 Don Francisco 44, R. Burboa	236 83
0 Abdul Hamid 60, L. Torreal	236 117
0 Filadelfia 59, L. Galardo	76 25
0 Neol 50, H. Azó-car	388 172
0 Te Pito 46, M. Gutié-rrez	385 216
0 Angélico 45, J. Osorio	129 72
0 Kirkubin 44, E. Gutié-rrez	61 22
TOTAL	2448 1126

Corrieron todos. Preparador del ganador: R. A. Ramírez. Tiempo: 1.28 3/5.

AVISOS ECONÓMICOS CLASIFICADOS

CASAS RESIDENCIALES Y HOTELES

CASA RESIDENCIAL ARRIETA, REGIAS PIEZAS PARA PASAJEROS, viajeros y familia. Baños a toda hora. Viandas a domicilio. Barcos Arana 739. 1242

ZURCIDOS, VIRADURAS Y ROPA USADA

ZURCIDOS INVISIBLES, COMPOSTURAS Y VIRADURAS PERFECTAS en \$ 45. Heras 885. 1240

SECCION VARIOS

PARA COMPRAR Y VENDER SES BOTAS Y CALZADO USADO. Prefiera siempre la antigua y acreditada tienda. Maipú 730. 1241

CASIMIRAS IMPORTADAS Y NACIONALES PARA TERNOS, ABRIGOS pantalones, por cortes, vende la Soc. El Tigre. Colo Colo 475, toda clase de géneros, la sucursal. Maipú 432. 1238

ZAPATERIAS - SUELERIAS

SUELERIA LAS TRES PASCUALAS, MAIPU 620, CONCEPCION, CASI-ya 234. Depósito de curtiembre. Venta por mayor y menor. Pedidos de provincias, despacho rápido. 1239

SE NECESITAN

TRABAJADOR CON HERRAMIENTAS que sepa algo carpintería, no está. También empleada de casa. — Maipú 1415. 1408

NECESITO EMPLEADA PAGO buen sueldo. — Freire 830. 1345

JOVEN EDUCADO, BUENAS RECOMENDACIONES, ofrece para cualquier ocupación. Tratar Castellón 1188. 1234

SE NECESITA COCINERA. TRATAR Freire 817. 1332

ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDASE COMODA CASITA habitación, galería, calle Buines. Tratar San Martín 1069. 1408

ARRIENDO CASA CALLE RENGO 1371, nueva piezas y dependencias, dos patios, extensa galería. Re-cién refaccionada y pintada. Tratar: Victor Lamas 1190. 1405

ARRIENDO \$ 240 CASA MODERNA, cómoda, frente Parque. Tratar A. Pinto 222. 1359

ARRIENDASE CASA 4 PIEZAS, GALERIA, dependencias, gran patio. — Lautaro 845. 1386

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON 0 sin muebles señoras honorables. — Maipú 864. 1321

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMO-blada. — Palcavi 851. 1346

VARIAS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBREta 153937 de la Caja Nacional de Ahorros queda nula por haberse dado aviso. 1320

GARRETELLA DE REPARTO CON 0 sin cable ofrecido. Servans 551. 1293

COMPRA-VENTA

TRES CUBAS DE 1000 ARROBAS c/u. en muy buenas condiciones, vende. Tratar E. Arana 1673 y 1680. — Castilla 863. 1199

Remate

De cargas Rezagadas, en la Botega Receptora de los FF. del E. HOY HAY 5 del pie, a las 14 horas. HAY 2 tambores sulfato de sodio, 3 fardos quillay. Las demás mercaderías se detallarán en la plaza de la Estación. Pelagio Figueroa Anguita

Martillero de Hacienda —1353

Cía. de Custodia de Valores VALPARAISO

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Lunes 12 de Febrero de 1934 a las 15 horas en la oficina de la Compañía, calle Blanco N.º 737 Valparaíso, para proceder a la presentación y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 1933 y a la elección de Directores e inspectores de cuentas para el año 1934. W. E. McCLELLAND PRESIDENTE. —1314

Somnos MOLFORD

para dormir con tranquilidad. \$ 2 frasco

DROGUERIA WORTSMAN

—1158

JAZZ BAND

Un chofer fue condenado a muerte en la tierra del "padre" Stalin. Ocho balas epilogarán una curiosa tragedia de su automóvil que fue a rematar en un pelotón de soldados del Ejército rojo. Hubo varios muertos y algunos heridos. La justicia rusa es rapidísima y sumariamente juzga todos los hechos, para aplicar la pena lo antes posible. Las ejecuciones son diarias en ese país, como lo son diarias las grandes embarques de "excursionistas" obligados a las regiones heladas de la Siberia. Así y obrando de acuerdo con el retrán de "Ojo por ojo, diente por diente", agregó a la lista de los muertos por el accidente, la del chofer. Y así tendremos a este último frente a un pelotón de soldados. Pero esta vez no podrá atropellarlos. Los fusiles de los soldados estarán bien dispuestos y las manos del conductor de automóvil muy lejos de su volante. "Ojo por ojo, diente por diente", repetimos, parece ser la consigna de la justicia en la tierra de los moscovitas. ¿Lo será también para los soldados que metan en los campos de batalla y que se lanzan atropelladamente como un automóvil mal dirigido? Si a un chofer que mata a cuatro soldados se le condena a muerte ¿qué pena se le aplicará a un soldado que con una bomba o una ametralladora puede matar a una cincuenta? Pero, amigos, el primero es atropellamiento y lo segundo es guerra. Aunque por resultados no hay diferencia. Todos los muertos se ponen iguales.

Los países están buscando alianzas como antes de la desastrosa guerra mundial. Se alían y buscan entendimientos. ¿Añaden cordialidad? Sí, pero de cordialidad a su manera. Los entendimientos los buscan no para mantener relaciones de amistad estrechas, sino que para confabularse contra la vecina nación.

La Liga de las Naciones ha declarado estar poco menos que en bancarrota. ¿La Liga de las Naciones? Lo que está en bancarrota es la fraternidad y en todo el mundo. Mientras esto dure no habrá Liga de las Naciones de beneficios prácticos, ni acuerdos sobre desarme.

El "Sperus" ascendió a 22 mil metros de altura y bajó vertiginosamente como si quisiera rubricar con una tragedia la hazaña de los aeronautas rusos que se elevaron hasta la estratosfera. Pero ha quedado un diario de los radiistas que indica los detalles de la ascensión. Hombres preciosos, conscientes de su sacrificio dejaron su legado a la ciencia. Sus apuntes constituyen una herencia de valor de la cual se sacará partido amplio. Esta preciosa determinación hace mas gloriosa su hazaña.

MAYOR SIGLO.

UN LIBRO INTERESANTE

Acabo de dar la vuelta a la última página de la magistral obra de Ernesto Hüll: "Frascos en la vida adulta" y me he dicho con cierta envidia: yo también hubiera querido firmar ese libro. Es, a nuestro parecer, de lo más sensato y acertado que se ha escrito sobre pedagogía.

Comienza el autor haciéndose una pregunta que inquieta hoy más que nunca no sólo a los educacionistas y padres de familia, sino también a los mismos educandos y a la sociedad entera: "¿Cómo es que tantos niños que se criaron en los colegios con el mayor cuidado, se les instruye y educa durante largos años, sin embargo, cuando dejan las clases y comienzan a afrontar las realidades de la vida adulta, nos ofrecen un triste desengaño? ¿Alumnos que en el colegio eran ejemplares, llegan a ser a menudo un fracaso. Esta circunstancia nos induce a uno a pensar seriamente si hay algún punto débil en nuestros métodos de educación, si es esta realmente la clase de instrucción y disciplina que se necesita para fortalecer a los jóvenes seguras contra la debilidad interna y los peligros externos que habrán de surgir en la vida de la vida adulta, en la que sucumben con tanta facilidad, precisamente porque nunca se les preparó real y eficazmente para resistir y dominar las dificultades de la vida.

En no pocos colegios por desgracia se ha suprimido prácticamente en la formación de los alumnos el elemento de toda ley

y obligación, cual es el de la Voluntad Divina. Y claro está que sin este fundamento supremo y universal, el cumplimiento racional del reglamento escolar, el respeto a toda autoridad legítima, el observar siempre el deber por el deber, que sea son palabras vacías de sentido. Con harta frecuencia se han sustituido en el hogar y en la escuela los métodos varoniles cimentados en la razón y en el recto uso de la libertad de los niños, por los métodos infantiles, contruidos sobre la movilidad arena del sentimiento, o lo que es peor aún, en el desparpado resbalado de los caprichos de los alumnos.

No dudamos que la obra "Frascos en la vida adulta" abrirá los ojos a las personas que la lean sin prejuicio. Enseñará a los padres de familia el difícil arte de saber educar a sus hijos desde los primeros días de su existencia. Llevará de la mano a los pedagogos en el trascendental problema, tan descuidado en la moderna pedagogía, de la educación del recto uso de la libertad humana. Aún más a los mismos individuos que han tenido la vida por culpa ajena, les orientará este libro para encontrar en el laberinto de su existencia, el camino seguro del éxito y de la readecuación de su propia personalidad.

PELICULAS FOTOGRAFICAS
a precios económicos.
DROGUERIA WORTSMAN
-1154

TODAS LAS SIEMBRAS

PARECEN IGUALES

ES EN EL RINDE.

DONDE ESTA LA DIFERENCIA

PARA OBTENER UN RINDE INMEJORABLE APLIQUE A SUS TIERRAS EL

FOSFATO GERMANIA

QUE CONTIENE:

23.00% DE ANHIDRIDO FOSFORICO
40.00% DE CAL ACTIVA

Estas substancias son las que forman el cuerpo del grano.

FOSFATO GERMANIA
reemplaza con ventaja a la ESCORIA THOMAS

FIDALORA

SAAVEDRA BENARD y Cia. Ltda.

VIDA SOCIAL

MANIFESTACION



Anteayer, en los salones de la Casa Degli Italiani se ofreció una comida que los más destacados miembros de la Colonia

Italiana ofrecían en honor del señor Pedro Schiavi, y señora Rosa L. de Schiavi, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Esta manifestación se desarrolló en un ambiente de suma distinción y se brindó por el feliz viaje de los esposos Schiavi.

Una corta cantidad que presantos nos hace deudor, una gruesa suma nos procura un enemigo.

HOY
Santa Agueda.
MAÑANA
Santa Dorotea

ENFERMOS Y OPERADOS

Continúa mejor en la Clínica del Hospicio el tratamiento de carabineros señor Juan Labra.

En la Clínica Concepción ha sido operada la señora Gertrud Hartmann de Weis.

NACIMIENTOS

Ha nacido una hijita del señor Rodolfo Espinoza M. y de la señora Milena Muñoz de Espinoza.

Ha venido al mundo un hijo del señor Alberto Reyes Tagle y de la señora Olga Zanfari de Reyes.

DON SAMUEL LILLO

Se encuentra en nuestra ciudad el distinguido poeta don Samuel Lillo, acompañado de su hija.

Se hospeda en el Ritz Hotel.

FALLECIMIENTOS

Después de una larga y cruel enfermedad, ha dejado de existir en esta, el antiguo y meritorio empleado de los Ferrocarriles del Estado don Bonifacio González Valenzuela.

Sus funerales se efectuarán mañana martes después de una misa de honras a las 10 horas en la iglesia de Santo Domingo. En la madrugada del viernes falleció en Santiago el Notario de Buñes don Héctor Candia Acuña, joven y distinguido abogado que desempeñaba el cargo indicado en aquella ciudad desde hacía algunos años.

Su fallecimiento ha sido profundamente lamentado en los círculos de sus relaciones, en los que era muy apreciado por sus dotes de caballero y funcionario.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATHOLICA FEMENINA

Ha llegado hasta esta ciudad en viaje de propaganda católica la delegada nacional de la A. J. C. F. en Santiago señorita Adela Cid Valverde, quien acompañada de la delegada diocesana señorita Avelina Romero Hodges visitará en esta semana los centros de Unión, Talcahuano, Gomer y Santa Juana y durante estos meses continuarán visitando todos los centros de la Diócesis, acompañada de la delegada respectiva.

CONCIERTO EN LA RADIO "PHILIPS"

Esta noche, a las 22 horas, se transmitirá por la Radio "Philips" un concierto de piano y viola a cargo de los señores Manuel Villaseñor y Raúl Rivero.

El programa que desarrollarán será el siguiente:

- 1.- Hojas de Album de Hans Sitt. Op. 39 Nos 2 y 3.
- 2.- Preludio en do Mayor — Bach y Brauni ch.

EN EL MORRO

Pasan una temporada en este balneario las siguientes personas:

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Magdalena Ovalle Covarrubias, Huberinda M. de Erns, Amalia Espinoza Erns, Olga Hurtado de Grossetete, Pablo Grossetete Hurtado, Ibet Grossetete Hurtado, María Grossetete Hurtado, María Rosa Grossetete Yañuy, Fernand Edwards G. Javiera O. de Edwards, Carmen Edwards Ortúzar, Oriana Edwards Ortúzar, Mario Lidji N., Dora Feldman Lidji, Alberto Lidji Feldman Ana Detmer de Munta, Flora Palacios de Hidalgo, Carlos Hidalgo Palacios, Renato Marquezado, Otilia O. de Marquezado, Luz Marquezado O. Eliana Mar

Termas de Chillán

Son verdaderas avatachas humanas las que llegan hasta LAS MEJORES AGUAS DEL MUNDO; hoy al alcance de todos, con SUS PRECIOS REDUCIDOS. Admístrate a reservar habitación. ATENCION MEDICA PERMANENTE — TIEMPO IDEAL!!! INFORMES:

MARCOS BAND

CONCEPCION — CASILLA 316 — CHILLAN.

De la Cia. de Alejandro Flores



MARIA LLOPERT, primera actriz del conjunto que ha llegado a ocupar tan señalada distinción en el teatro chileno, gracias a su constancia y a su labor perseverante se presentó en esta temporada acusado evidente progreso. Su perso nalidad artística ya realzada como dama joven en anteriores temporadas de la Compañía de Alejandro Flores, ha ganado considerablemente en valores. El público de nuestra ciudad ha sabido valorizar su desempeño en las tablas como primera actriz en la actual temporada de dicha Compañía. Su pa pelos han sido desmenuados con inteligencia, con mesura y dentro de una línea de sobriedad muy plausible.



—Al mismo punto la señorita Raquel Vergara A.
—A Curicó el señor Juan Valderrama Silva.
—Al mismo punto el señor Luis Villalón.
—De Angol ha regresado la señorita Inés Muñoz Lobe.
—A Lebu el señor Arnaldo Aranda Z.

INCENDIO DESTRUYO UNA CASA EN CALLE PAICAVI

Los bomberos no pudieron hacer nada por falta de grifos. — Se produjo a las 1.45 horas de la madrugada de hoy

A las 1.45 horas de la madrugada de hoy se produjo un incendio en la casa ubicada en la calle Paicavi esquina Vargas, barrio La Paupa que era de material ligero. La casa fué destruida completamente por el fuego, en pocos mo

mentos. Habituaba en ella don José Antonio Villaseñor, quien apenas logró salvar parte de su mercancía de cosas. Contribuyeron al siniestro voluntarios del Cuerpo de Bomberos, con su material, nada se pudo hacer

para apagar el fuego por la falta de grifos en ese barrio. Junto con los Carabineros, que también acudieron, se limitaron a lanzar baldes de agua al patio que circundaba la casa para evitar la propagación del fuego.

LA COMPANIA DE ALEJANDRO FLORES DA HOY FUNCIONES POPULARES

Se ha quedado un día más para reprimir sus dos obras de más éxito. — Gran fin de fiesta con Carmen Moreno de Flores e Inés Bordes

El gran éxito que ha constituido la temporada de la compañía de Alejandro Flores desde el martes pasado actúa en el teatro Concepción, ha decidido a su director y a la empresa, a que dase un día más en nuestra ciudad. La despedida estaba fijada para anoche; pero han sido numerosas las familias que han solicitado se den nuevamente las dos obras que más éxito han tenido en la temporada: Pepe Rojas, ofrece "El misterio" de Santiago Rusiñol y "El Rosario" de Florence Barclay.

Estas peticiones no han sido desoídas, y hoy en funciones que se darán a precios populares, irán en la tarde "El Rosario" y en la noche "El misterio". No hay duda que este gesto de

Alejandro Flores será muy bien recibido por el público, y sus funciones de despedida de Concepción serán dos nuevos triunfos para él y su conjunto.

Como fin de fiesta habrá un programa extraordinario; Carmen Moreno de Flores e Inés Bordes, las simpáticas cantantes que noche a noche se han hecho aplaudir con su bien escogido programa, interpretarán las canciones que más éxito han tenido en la temporada; Pepe Rojas, ofrecerá nuevos monólogos, y finalmente, Alejandro Flores, ofrecerá sus mejores composiciones y poemas de otros autores.

Las entradas para las dos funciones de hoy podrán adquirirse desde temprano en la Conditaria Prat, donde estarán colocados los tableros con localidades.

LAS FUNCIONES DE HOY EN LOS CINES

Hoy, día lunes, los tres cines de nuestra ciudad dedican sus funciones al público femenino.

Se exhibirán, las cintas que indicamos a continuación:

RIALTO: "Cautiva de su pasión", dramática producción de Paramount con Talulah Bankhead, Paul Lukas y Charles Bickford.

CENTRAL: "Rosa de médium", una cinta MGM con Loreta Young, Ricardo Cortés, Francis Tone, Una Merkel y Andy Devine.

PRAT: "La mentira magnífica", super producción de Paramount con Ruth Chatterton.

Las películas que anotamos son todas habladas en inglés.

ODRONOFFS-LIZZ DEBUTARAN MAÑANA EN EL TEATRO RIALTO

"El telegrafo humano", la principal atracción de su programa

Mañana en las funciones de tarde y noche, debutará en el teatro Rialto la importante atracción científica "Odrónoffs-Lizz" que ha sido admisión de todos los públicos del mundo. Esta atracción sin igual se basa muy especialmente sobre las ciencias que tratan de química, psicología, química, hipnotismo, sugestión, Grafología, espiritismo y todo lo que se cree un misterio ante los ojos profanos.

Odrónoffs-Lizz no son prestigiosos, ilusionistas ni cartomanes; son exquisitos cultores de su arte y hacen que lo increíble se traduzca en hechos.

Odrónoffs-Lizz no tienen rival en la misteriosa ciencia de la telepatía; aún cuando es tan antigua como la vida, no es muy conocida en sus principales fundamentos no obstante los perse

verantes estudios que desde hace siglos viene siendo objeto por parte de los eminentes profesores y médicos de todo el mundo.

Muy conocidos son estos trabajos realizados en salones y escenarios por charlatanes sin conocimientos científicos algunos y valdizos de trucos que inmediatamente son descubiertos por el público inteligente. Los trabajos que realizan los Odrónoffs-Lizz no pertenecen a este género. La prensa en general así lo reconoce y lo proclama y nuestro público tendrá que rendirse mañana a la evidencia de lo real.

Las funciones de venes y noche se iniciarán con el estreno cinematográfico de gran éxito "Damas entre rejas", protagonizado por la estrella Bárbara Stanwyck.

EL TEATRO PRAT ESTA EN SU MES POPULAR

\$ 1.20 vale la platea durante febrero

De acuerdo con una costumbre ya establecida el teatro Prat, rebaja todos los años en el mes de febrero, el precio de sus localidades.

Quiere así corresponder al preciente favor que le dispensa el público, favor que se merece por la calidad de sus programas.

Hace ya cuatro días que se en trada a platea cuanta, en todas sus funciones, un peso veinti centavos.

En estas mismas columnas damos la programación de la presente semana en el Teatro Prat, en la que el público podrá imponerse del excelente programa que anuncia.

LA PROGRAMACION DE LA SEMANA EN EL PRAT

Se exhibirán varias cintas alemanas

Interesante programa anuncia para la semana la popular "Isa del barrio".

Hoy lunes se dará la cinta Paramount con Ruth Chatterton "El último día de la Tierra", con Raoul Roulien y Roista Moreno "El Camino de las Águilas".

La cinta de la Titanic Film habla de un alemán, se exhibirá en su día en alemán, protagonizada por Luis Trenner, el mismo que actúa en "Rebeldía". La obra es en alemán "Su Majestad el Amor" se estrenará el jueves

esta cinta de la Titanic Film reúne en su trabajo a escogidos actores de la escena y del cine alemán.

Lionel Barrymore, Nancy Carroll, y Phillips Holmes protagonizan la superproducción de Paramount "El Hombre que yo Meé", que ira en las funciones del viernes. Es una película hablada en inglés.

Titanic Film presentará el sábado a Harry Liedtke en su cinta hablada en alemán "Verdugo de una noche", mezcla de comedia y opereta, que ha sido un verdadero triunfo para la productora.

Turno Médico BOTICAS WEASSON B. Arzua 800 ORIENTAL Maipú 590	FEBRERO 5 LUNES San Felipe
MATRONA Margarita Fuentesalba Rosas 889	"LA PATRIA" PRECIO DE LAS SUBSCRIPCIONES Por un año . . . \$ 70.— Por seis meses . . . \$ 36.— Por tres meses . . . \$ 18.—
MEDICO El de la Asistencia.	Compro Ud. La Patria PRECIO
JUZGADO El Primero	
REGISTRO CIVIL Pasaje Lamollate, entrada por A. Plaza.	
DESINFECTORIO PUBLICO OFICINA DE VACUNA Lingoyan, frente al Parque.	

FRANCIA Y ALEMANIA NO ESTARIAN EN CONDICIONES DE RESOLVER DIRECTAMENTE EL PROBLEMA DEL DESARME

PARIS, 4.— La última parte de un memorándum alemán de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Primero: La cuestión de la aviación de los efectivos a partir del momento en que el futuro tratado alemán será provisto de armas "defensivas". Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El memorándum alemán del 14 de enero dejaría de manifiesto la diversidad de puntos de vista de ambos Gobiernos

re que no había sido una vez en el control, lo que sería un gran peligro para la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

No deje Ud. de comprar

Estos "SALDOS" a precio excepcional que ofrece

"EL JAPON"

CAMISAS; Opal en un solo \$ 17.50 color de moda, con 2 cuellos a

LIENZOS; Lavado de gran calidad ancho, 32 centímetros \$ 3.60 el metro a

Y oportunidad, la única que Ud. debe aprovechar

"EL JAPON"

Barros Arana esq. Rengo CONCEPCION

DEPORTES EN EL EXTERIOR.

WILDEN Y VINES IRIAN AL JAPON
NEW YORK, 4.— Ocho mil dólares por dos semanas de juego se han ofrecido como suma mínima por su gira al Japón a los profesionales William Wilden y Elsworth Vines, quienes partirán hacia el Imperio nipón en la primera semana de octubre próximo. Es probable que también jueguen en Chile e islas Filipinas.

Tilden y Vines tienen ya totalmente contratado su tiempo para el año 1934, durante el cual viajarán sesenta mil millas para cumplir sus compromisos aquí en Estados Unidos, Europa y el lejano Oriente. Su gira por Estados Unidos comprende tres viajes de costa a costa.

MONTEVIDEO, 4.— Falleció trágicamente el conocido deportista, dirigente de la Asociación de Fútbol y Basketball y del Club Peñarol, señor Pablo Perazzo.

RECORD SUDAMERICANO

BUENOS AIRES, 4.— El atleta argentino, igualó el record sudamericano en los 1.500 metros, en 4 minutos un segundo.

El corredor Osbaldo batió el record en los 5.000 metros, que recorrió en 15 minutos nueve segundos 4/5.

MCKEY WALKER
BUENOS AIRES, 4.— Ha quedado definitivamente las negociaciones sobre la venta de Buenos Aires del campeón mundial de los pesos medio, Mckey Walker, y se anuncia que este pugilista americano llegará a la capital a principios de marzo.

BUENOS AIRES, 4.— Ayer se realizó la pelea entre Tapia y Sabatino. Este ganó por abandono del chileno al undécimo round, por agotamiento.

HABRIA MEJORADO EL COMERCIO EXTERIOR DE EE. UU. DURANTE 1933

WASHINGTON, 4.— El Departamento anunció una mejora en el comercio extranjero de 1933. Las importaciones fueron en total de 1.449 millones de dólares, siendo las de 1932 de 1.322 millones. Las exportaciones fueron de 1.674 millones contra 1.611 millones en el año anterior.

Las importaciones de Europa fueron de 462.000 contra 388.963.000 en 1932. Las de Asia fueron de 495.898.060 contra 362.454.000 en 1932, y las de la América Latina de 329.322.000 contra 358.011.000. Las exportaciones a Europa fueron de 849.762.000 en 1933 contra 784.298.000 en 1932; las de Asia, de 292.293.000 contra 292.428.000, y las de la América Latina de 249.071.000 contra 215.804.000.

Las importaciones del año 1933 comparadas con el año de 1932 fueron de los siguientes países como sigue: Argentina, 33.238.000 dólares contra 15.778.000; Chile, 11.556.000 contra 12.277.000, y Brasil, 82.618.000 contra 82.138.000. Las exportaciones a los mismos países fueron las siguientes: Argentina, 36.928.000 contra 37.133.000; Chile, 5.321.075 contra 3.868.000, y Brasil, 29.725.000 contra 28.800.000.

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

Sacerdote apresado en Alemania

BECHTLEIN, 4.— (UP) — El sacerdote católico Padre Ragner fue arrestado por no querer ir a la bandera nazí en su Iglesia el 30 de enero, fecha del aniversario del tercer Reich.

SUSPENDIDA LA PELLE BRISSET-PADILLA EN LIMA

LIMA, 4.— (UP) — Se suspendió la pelea Brisset-Padilla debido a que el primero se accidentó una pierna, aunque anoche también desafió a Andrade.

Prisioneros bolivianos serían asesinados por los paraguayos

LA PAZ, 4.— Se anuncia oficialmente que el suboficial Gilberto Fedriel y el sargento Francisco Suárez han llegado a la primera línea y han sido hospitalizados por estar en condiciones completamente inhumanas, después de 36 días de marcha.

Estos dos fugitivos se escaparon el día 18 de diciembre, mientras se dirigían a un campamento paraguayo para prisioneros. Fedriel y Suárez han declarado que los paraguayos han asesinado a los prisioneros bolivianos que no podían continuar la marcha, y han dicho también que los paraguayos han degollado a varios prisioneros que trataron de volver al pan. Declaran haber visto matar a un prisionero a culatazos mientras este bebía agua en un pozo.

POSICION DE LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

MADRID, 4.— (UP) — En una reunión del Partido Socialista el día del padecido Prieto reiteró la posición de los socialistas españoles, siendo oído con entusiasmo por más de cuatro mil espectadores.

El público pide que el Gobierno proteste ante la Cruz Roja de la Sociedad de las Naciones.

Declaraciones de dos fugitivos que llegaron a las líneas bolivianas

LA PAZ, 4.— Entrevistado el general Oscar Moscoso, jefe del Ejército Mayor del comando supremo, de claro: "Hase inaugurado un nuevo período de guerra, en condiciones más favorables para nosotros. Si la intranquilidad del Paraguay se empiezan a prolongar la contienda, Bolivia concurre a la lucha con la voluntad firme de vencer y su ejército no se cejará en su empeño guerrero sino cuando sea para ajustar la paz honrosa y justa".

DECLARACIONES DE DOS FUGITIVOS QUE LLEGARON A LAS LINEAS BOLIVIANAS

LA PAZ, 4.— Entrevistado el general Oscar Moscoso, jefe del Ejército Mayor del comando supremo, de claro: "Hase inaugurado un nuevo período de guerra, en condiciones más favorables para nosotros. Si la intranquilidad del Paraguay se empiezan a prolongar la contienda, Bolivia concurre a la lucha con la voluntad firme de vencer y su ejército no se cejará en su empeño guerrero sino cuando sea para ajustar la paz honrosa y justa".

REMATE

DE LAS INSTALACIONES Y MERCADERIAS DEL ALMACEN "LA ESTRELLA" POR CUENTA DEL SEÑOR LUIS CICHERO HOY LUNES 5 DEL PRESENTE A LAS OCHO HORAS EN: 1600 — RENGÓ — 1600 (ESQUINA ARGENTINA) — H A Y —

Estantería mural; Mostradores; VITRINA grande con puertas corredizas de centro; id. para fiambras; Romana "Howe" plataforma; id. mostrador; Molinillo para café; Carro para reparto; Depósito para gas con tubo; instalación de luz con medidor; id. de gas con medidor; Conservas importadas; salmón Marposa; Chum; sardinas; centollas; duraznos; arvejas; frutillas; leche condensada; maizena; sal; Saxe; Ayena; jatas; jabón resina; id. inglés; azul en cubitos; Filt; frascos confites; Radiolina; Yerba argentina; Cristalería; botellas de mesa; copas; vasos; loza inglesa importada; platos hondos y estendidos; id. postre; tazas surtidas; flores; encajados importados; ollas; cacerolas "Stevens" hacedoras; lavatorios; artículos paquetería; botones sacra; cintas; tarjetas; corbatas seda; pañuelos; collares; artículos Laxol; polvos; Champú; calcetines; esuelas; bicicletas desarmadas; barriles; cajones; Portón de 2 hojas 2.10 x 1.28; ventanas; barandas y varios otros artículos que estarán a la vista en la mañana del Remate.

TEOFILO HIÑOJOSA F.
 Martillero Público y de Hacienda.
 FREIRE 666 — CASILLA 1375 — FONÓ 1388 R.

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

El problema de la aviación de los puntos esenciales de divergencias. Segundo: La aserción de que el documento alemán que dice: "Ante las reivindicaciones alemanas obtienen plena satisfacción, Francia y los demás Estados fuertemente armados conservarían que no table ventaja en materia de armamentos. En tercer lugar el Gobierno alemán considera que el rechazo de estas reivindicaciones significaría que los Estados no quisieran reconocer la igualdad de derechos de Alemania. "A la vuelta está — que su documento — que el problema del desarme no puede ser resuelto únicamente entre Francia y Alemania, y que en consecuencia debe ser hecha una propuesta por medio de negociaciones generales, pero estas negociaciones se venzan esencialmente, se facilitan a París y Berlín llegaran a un acuerdo sobre algunos de sus principios básicos".

GUIA PROFESIONA

ABOGADOS

Abraham Romero G.
 ABOGADO
 San Martín 741. Teléfono 144
 Casilla 218.

Tomás Mora Pineda
 ABOGADO
 Casa habitación y estudio
 Freire 329.
 Casilla 1048. Teléfono 1091.

Humberto Faundes Rivera
 ABOGADO
 Horas de oficina de 9 1/2 a 12 y
 de 2 1/2 a 9 horas. Estudio Cole Cole
 855. Teléfono 1258 R — Casilla 233

Dr. Molina Berañao
 Vías urinarias, sífilis y gonorrea.
 Consultas de 14 a 16 horas. Cochran
 647. 3217

Dr. Simón Weitzman K.
 Medicina interna — Niños
 Freire 830

Dr. Juan M. Medina
 Medicina interna de niños y adultos.
 O'Higgins 963 — Teléfono 411

Dr. Ignacio González Ginouves
 Consultas de 15 a 17 horas.
 Teléfono 789 — Caupolicán 422.

Dr. Santa Cruz
 Enfermedades de niños
 Barros Arana 963 — 2 a P. M.

Dr. A. Brieva
 Consultas de 2 a 4.
 Enfermedades de la piel sífilis y
 venéreas.
 Radioterapia Diatermia — Ultra-
 violeta.
 San Martín 470 — Teléfono 517 2.

Dr. E. González Pastor
 Estudios en Europa. Cirugía. Vías
 urinarias. Enfermedades de señoras,
 vejez y preñez.
 Consultas de 2 a 4.
 Freire 301 — Teléfono 801.

Dr. Carlos Concha Vera
 Enfermedades de señoras. Cirugía.
 Consultas: 15 a 17. Caupolicán 302.
 Teléfono 491

Dr. L. Aste A.
 MÉDICO CIRUJANO
 Medicina interna, especialmente
 pulmonar. Rayos X. Neumografía
 funcional. Paga el tratamiento de las
 enfermedades del pulmón. Teléfono
 no 726. Consultas de 10 a 13 horas.
 Lancoyan 280.

Dr. Carlos Drago C.
 Médico - Cirujano
 Corazón, Pulmón, Hígado, Estómago
 Estudio: Rengo 338 - Teléfono 722
 Casilla 493
 Consultas: Jueves y sábado de
 5 a 6 P. M.
 Domicilio Cochran 214

Dr. Waldo Seguel B.
 OÍDO, NARIZ, GARGANTA
 Consultas de 3 a 6.
 O'Higgins 188 — Teléfono 683

Dr. Acharán Henríquez
 Estudios en Europa.
 Vías Génito-urinarias, sífilis y Ci-
 rugía. — Consultas de 4 a 6.
 Cochran 381
 "Teléfono 638 J."

Dr. Domingo Puga M.
 Medicina interna, Rayos X, Neu-
 mografía. — San Martín 865.
 Consultas de 14 a 18 horas.

Doctor José Puga
 Fiel y Sifilítico. — 15 a 17 horas.
 San Martín 865.

Dr. Ibieta Egaña
 Consultas de 2 a 4
 O'Higgins 466 — Teléfono 1134
 8215

Dr. Hermansen
 Medicina interna esp. corazón y
 pulmón. Neumografía. Rayos X.
 Consultas de 2 1/2 a 5.
 Charabuco 440 — Teléfono 702

Dr. Berman
 Medicina general.
 DRA. LUISA BERMAN
 Niños y señoras. Consultas de 2 a
 6. Teléfono 822 — San Martín 514

Dr. Wilhelm
 oído, nariz y garganta
 Ocmpele 486 - Teléfono 42

Dentista Erico Meissner
 Regreso de Europa.

Elena Muñoz C.
 DENTISTA
 San Martín 445
 Atiende mañana y tarde.

Guillermo Sepúlveda R.
 CIRUJANO DENTISTA
 Atiende de 8 a 12 y de 14 a 16 horas.
 O'Higgins 849 — Casilla 408.

Dentista Louvel
 Cole Cole 518

Juan Crovetto
 DENTISTA
 Atiende de 8 a 12 y de 13:30 a 15
 horas. — O'Higgins 913.

Dentista Max Jara
 Cole Cole 518 — Teléfono 1008

Pedro J. Valenzuela
 Ex profesor Escuela Dental. Ren-
 go 387 — Teléfono 1222 J

Victor Campos S.
 Barros Arana 1116.

CLINICA DEL HOSPICIO

V. Lamas 342 — Teléf. 105
 443

DIRECTOR: DR. E. GOI
 ZALES PASTOR.

Médico de la Clínica: P
 E. Riosco G.
 Atención médica perma-
 nente.

Establecimiento de Ben-
 ficencia al servicio de tod-
 los señores médicos.

RAYOS X, Solux, Ultravi-
 oleta, Diatermia. Exámenes
 cateterísticos del riñón, ves-
 ga y próstata.

Postestación de I. 2.ª,
 3.ª clases.

MEDICOS

J. ABASOLO, — Médico
 Pulmón, Corazón, Estómago, Ve-
 néreas, Enf. de Niños. Llamados
 domiciliares.
 CONSULTAS 2ª P. Arana 1311.

Dr. Margulis
 Exclusivamente pulmonar. Rayos
 X. Neumografía funcional. Mañanas,
 Jueves y sábado de 14:30 a 16:30.
 O'Higgins 892 — Teléfono 508.

Dr. G. Mejía Jaramilla
 OJOS, OÍDOS, NARIZ Y GARGAN-
 TA, BARROS ARANA 1038, TELE-
 FONO 1111. CONSULTAS DE 15 a 17

Dr. A. Ebersperger R.
 NIÑOS
 Consultas de 2 1/2 a 4.
 Castellón 211. — Teléfono 1227.

Dr. Landaeta
 Medicina interna y niños.
 Castellón N.º 164 — Teléfono 150 R.
 Consultas: 14 a 17 horas.

Doctor Otto
 Estudios en Europa. Cirugía, enfer-
 medades de señoras y ortopedia.
 Consultas de 2 a 4.
 Castellón 261 — Teléfono 885.

Dr. Durán A.
 Rayos X. Radioterapia Profunda pa-
 ra el tratamiento de tumores ma-
 lignos. Barros Arana 1048. —
 Teléfono 798.

Dr. Celso Cambiazo
 LABORATORIO CLINICO
 Toda clase de exámenes. Químicos.
 Microscópicos y Bacteriológicos.
 O'Higgins 892 — Teléfono 508

Dr. Néstor Ide P.
 Médico - Cirujano
 Atiende llamadas domiciliares.
 Domicilio: Rengo 94 — Teléfono;
 842.

Doctor Brit
 Estudios en Europa. Cirugía y enfer-
 medades de señoras. Consultas
 de 2 a 4. Castellón 360. Teléfono 424

Dr. Moena
 Sífilis y venéreas. Consultas de 15
 a 17 horas. — Angol 613

Dr. CAMINO
 OCULISTA
 Ayudante Clínica Prof. Charitín.
 Caupolicán 907. De 3 a 5.
 Teléfono 1241 J.

Dra. Angela Muñoz C.
 Consultas 10 a 11.30 y 14 a 17 hrs.
 Barros Arana 1018

Dr. Jorge Grant S.
 Enfermedades de niños
 Rayos X y Ultra Violeta.
 Consultas de 2-5 — Teléfono 861.

Alberto Matthei
 DENTISTA
 San Martín 423 — Teléfono 284.

Dentista Troncoso
 Consultas de 8 a 12 y de 2 a 7.
 O'Higgins 892 — Casilla 1115 — 866

CLINICA CONCEPCION

BARROS ARANA 360

Teléfono 540 — Casilla 1
 Dr. RICARDO BURMESTER
 Dr. RICARDO G. BURMESTER
 Dr. MARINA LORENT AR
 Cirujana general, especialista
 ginecológica. Rayos X.
 Fideles prospectos.

Falta MAS EQUIPO para TRASLADAR VERANEANTES a LARAQUETE

Así nos lo hacen saber algunas personas que fueron ayer a ese balneario

buenas condiciones. Desgraciadamente, desde Laraca, se notó falta de equipo, y en esta forma el regreso se hizo en pésimas condiciones de comodidad. De desear sería que si la Compañía de cuanta con equipo suficiente para dar comodidades en el viaje, vendiera un número limitado de boletos, ya que no es posible que los viajes se hagan sin ningún tipo de comodidad y, aun, ofreciendo verdadero peligro.

INTEMPESTIVA lluvia CAYO ANOCHE en NUESTRA CIUDAD

Causó desagradable sorpresa a veraneantes

Como se comprenderá, esta lluvia, bastante inoportuna, sorprendió a los numerosos veraneantes en las carreteras que se tuvo oportunidad de presentar a lo largo de las calles.

PRESIDENTE de la CAMARA de COMERCIO de CONCEPCION ha sido designado el señor HERMANN AHRENS

DIVERSAS MATERIAS DE IMPORTANCIA TRAJERON EN SU ULTIMA SESION EL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTE ORGANISMO

Se abrió la sesión a las 15.25 horas bajo la presidencia del señor John S. Crawford y con asistencia de los señores señores Arturo Echazarrate, José San Juan y Alfredo Schoveldi G. y el gerente señor Garvasio Alarcón B.

Se acordó esperar la resolución de la Cámara Central de Comercio.

EXCUSAS

Se excusaron por no poder concurrir los señores Ahrens y Esquerre.

CAMARA DE COMERCIO DE TEMUCO

De una comunicación de dicha Cámara para estudiar la posibilidad de la designación de una delegación de propaganda que recorra el país en defensa del Comercio.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se aprobó la Memoria y Balance de Tesorería correspondiente al año de 1933 y se eligió el nuevo Consejo para el presente año.

SUPERINTENDENCIA DE RANCOS

Envía el informe estadístico mensual sobre la situación de las cuentas principales de los Bancos comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros, a fines de Diciembre de 1933.

ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA

Manifesta el señor Presidente que el objeto de la presente sesión es elegir la mesa Directiva de la Cámara para el presente año.

SINDICATURA DE QUIEBRAS

Comunica el reparto de fondos de las quiebras Miguel Samur y Teodoro Jarur, de 25 o/o y de 12.5 o/o como cuota única respectivamente.

ACTA

Se aprobó la de la sesión anterior.

CUENTA

La siguiente. NUEVO CONSEJO DE LA CAMARA — De una comunicación del señor Reinaldo Bascur, agradeciendo la designación de la Cámara señor Gervasio Alarcón B.

PRESENTACION SOBRE LAS TRAMITACIONES DE QUIEBRAS

La H. Cámara Central de Comercio de Valparaíso contestando una comunicación nuestra dice que su Directorio acordó designar una comisión que analizará los diversos aspectos de la presentación que hemos hecho a la Sindicatura General, respecto a diversas circunstancias que afectan a la

DOS PROPUESTAS MUNICIPALES

Se abrirán el día 12.—Una para servicios higiénicos del Mercado y otra para embalsosar una acera

ACTIVIDADES SOCIALES

HOY SE REUNE LA COMISION DE FIESTAS DE LOS COMERCIANTES MINORISTAS EN VIÑOS

Cita a reunión a los miembros que componen la comisión de fiestas que se organizan con motivo de su primer aniversario de la fundación, en su salón social de la calle Maipú N.º 1457, a las 16 horas.

SINDICATO PROFESIONAL DE PANIFICADORES

En cumplimiento al Art. 373 de D. F. L. N.º 178, este Sindicato hizo elección de dos directores con fecha 2 de febrero de 1934 por renuncia de los titulares, recayendo en dicho nombramiento en los señores Ramón Prato y Luis Rodríguez, respectivamente; esta elección se hizo con la asistencia del inspector del Trabajo señor Nicolás Améstica.

Se hace esta publicación por 3 días consecutivos en cumplimiento al Art. 375 del D. F. L. N.º 178.

Están en Chillán, en jira turística, las niñas Muñoz Melo, desaparecidas de su hogar?

COMIENZA hoy a las 19 horas el CAMPEONATO PROVINCIAL de AJEDREZ en NUESTRA CIUDAD

La forma en que se han clasificado los diversos jugadores. — Los que actuarán el primer día

En conformidad a nuestras publicaciones anteriores relativas al campeonato provincial de Ajedrez, cuyas eliminatorias comienzan hoy, tenemos el agrado de comunicar a los aficionados que desean presenciar este torneo que el mismo se verificará en los salones del diario "El Sur".

La forma en que se han clasificado los diversos jugadores. — Los que actuarán el primer día

deberán quedar para la segunda rueda sólo los vencedores. Los siguientes parajes, están obligados para hoy, a las 19 horas: Juan Bustos, Alejandro González, Fidel Zehender, Augusto Ben Cristóbal, Otto Erdman, Orlando Vargas, Humberto Peña, Augusto Latorre, Julio Sáez, Luis Z. o Figueroa, Pedro González, Arturo Werner, Luis A. Núñez, Alberto Bascur, Guillermo Silva, Alberto Conzales y Rafael Villagra Pablo Pato.

SE DESCARTARIA LA POSIBILIDAD DE UN ACCIDENTE O DE UN RAPTO. — LAS DOS PEQUEÑAS SE HABRIAN IDO A CHILLAN, DESDE DONDE SE TRASLADARON A COELMU. — PERO NUEVAMENTE ESTARIAN EN CHILLAN, DONDE SE LES BUSCARA

El desaparecimiento de las niñas Muñoz Melo, ha continuado provocando animados comentarios en nuestra ciudad, donde se han conjeturado diversas hipótesis a su suceso. Felizmente, parece que todas las tesis en el sentido de que las desaparecidas habían sido asesinadas o habían perecido víctimas de algún accidente, hoy día, desahóndase, pues se continúa con la pista de las chicas.

Trabando de regresar a nuestra ciudad, se fueron alojadas en Coelmu, desde donde, más tarde, habían sido llevadas de nuevo a Chillán. De acuerdo con estas informaciones, las desaparecidas se encontrarían actualmente, en Chillán. Se han dado las órdenes del caso para que se les busque en esta ciudad, lo mismo que se dan los pasos para establecer a qué condutor habría correspondido llevar hasta Chillán a las chicas Muñoz Melo, a fin de establecer la veracidad de estas informaciones.

HOY SESIONARA LA J. DE VECINOS

Esta tarde, a las 18.30 horas, corresponde celebrar sesión ordinaria a la H. Junta de Vecinos.

Esta tarde, a las 18.30 horas, corresponde celebrar sesión ordinaria a la H. Junta de Vecinos.

VENTAS CONTRA REEMBOLSO QUE HAN QUEDADO SIN EFECTO

Comunicación de dos firmas comerciales dando cuenta que algunos Comerciantes han dejado sin efecto las compras, contra reembolsos después de despachada la mercadería originando las molestias y gastos consiguientes.

CREACION DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS EN PENCO

De una comunicación del Subdelegado civil de Penco una Agencia de la Caja Nacional de Ahorros.

EXAMEN Y ESTUDIO DE QUIEBRAS

De un informe de la Comisión respectiva sobre 7 quiebras de Pumo, el que se describió a la Sindicatura General.

RENUNCIA DEL CONSEJO RO SENOR CARLOS MAHNS

Por serle imposible en práctica concurrir desde Tomé, a las reuniones del Consejo y atender el cargo de Consejero con la dedicación y continuidad que corresponde presenta la renuncia de su renuncia de su cargo.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA

Comunicación de The Loyds Publishing Co. Ltda. de Los Angeles, California solicitando un agente para la venta de máquinas eléctricas portátiles, esmaltes, barnices etc. etc.

ARBITRAJES

En el arbitraje entre una firma local y otra del Sur, se acordó por la parte del Sur, activar sus tramitaciones para dar pronto término a la causa.

AGRADECIMIENTOS

Con motivo del viaje del señor John S. Crawford a Escocia, que durará alrededor de seis meses y que recién acaba

AGRADECIMIENTOS

Con motivo del viaje del señor John S. Crawford a Escocia, que durará alrededor de seis meses y que recién acaba

EL TRATADO COMERCIAL Y DE PAGOS QUE HA SIDO FIRMADO POR EL GOB. DE CHILE Y EL DE ALEMANIA

CONTINUACION

Mientras de acuerdo con las estadísticas alemanas la importación anual de cobre chileno en Alemania, no exceda la cantidad de 24.306 (veinti y cuatro mil trescientos seis) toneladas (estadística N.º 869 A. I) importada desde el 1.º de Agosto de 1932, hasta el 30 de junio de 1933, el total del producto de las ventas será puesto en divisas a la libre disposición del Banco Central de Chile. Las cantidades de cobre que se han importado de Chile a Alemania desde el 1.º de julio de 1933, hasta la fecha en que entra en vigencia el presente tratado, serán considerados dentro de este límite anual de 24 mil 306 (veinti y cuatro mil trescientos seis) toneladas. Del valor del exceso vendido sobre esta cantidad límite anual de 24.306 (veinti y cuatro mil trescientos seis) toneladas se deducirá el 15 o/o a la liquidación de los créditos alemanes congelados. En caso de que el Gobierno alemán podrá ser destinado el exportador chileno para los fines de la liquidación de los créditos alemanes congelados en Chile. En este caso el 75 por ciento restante se destinará al pago de futuros créditos comerciales. En todos los demás casos el valor íntegro de estas exportaciones deberá ser utilizado para el pago de futuros créditos comerciales. La

CONTINUACION

parte del valor que se destine al pago de los créditos congelados se considerará como compeñación para el retorno del valor líquido de las exportaciones en instrumentos de cambio internacional o mercancías que se exige al exportador chileno en cumplimiento del artículo 6.º del inciso 1.º de la ley número 5107, del 19 de abril de 1932. Existe acuerdo en que estas disposiciones no impliquen que se realicen negocios directos de compensación. Las autoridades competentes, chilenas y alemanas deberán autorizar estos negocios de compensación en cada caso. Art. 6.º—Para cumplir con esta convención, el Gobierno chileno ha convenido ordenar lo siguiente. Las personas naturales o jurídicas que tengan que liquidar créditos comprendidos en el artículo 3.º y vencidos antes de la fecha en que esté en vigor esta convención, deberán declarar estos créditos en el Banco Central de Chile, dentro de un plazo de dos meses y depositar, cuando lo sea posible por ese Banco, su equivalente en pesos chilenos. El Banco Central de Chile está autorizado para calificar la legitimidad de las declaraciones. El Banco Central de Chile se entenderá con el Reichsbank sobre el orden y los plazos en que deberán efectuarse estos depósitos en conformidad con las sumas disponibles en el Reichsbank para la liquidación de los créditos congelados. Los acreedores alemanes tienen el derecho de hacer examen por un representante la lista de las deudas declaradas, y de agregar, en caso necesario dentro del plazo de tres meses el crédito legítimo que el deudor en Chile hubiese dejado sin declarar. Los créditos declarados en otra moneda que el marco alemán, serán convertidos a ésta al tipo medio de cambio que haya fijado el Reichsbank pa

CONTINUACION

Las sumas destinadas a la cancelación de créditos congelados alemanes a razón de Rm 0.2533 por peso. El equivalente de las demás sumas será pagado por el Banco Central de Chile a quien corresponda, calculado el cambio en que se cierre el negocio, y que será fijado, cada vez, por el Gobierno de Chile, mientras nuevas disposiciones financieras o las prácticas establecidas no permitan el pago en divisas. En caso de que se presenten dificultades para fijar este cambio en la aplicación de este tratado, el Banco Central de Chile se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, que se desprende del artículo 5.º N.º. frase final. Art. 10. La presente convención vencerá el 30 de junio de 1934. Art. 11. Esta convención de será ratificada y entrará en vigencia diez días después de la fecha del canje de los instrumentos de ratificación, el que se efectuará en Santiago. Las partes contratantes han convenido en aplicar esta convención provisoriamente a partir del 1.º de Febrero de 1934. El tratado comercial previsto en el artículo 1.º de la ley número 5107, del 19 de abril de 1932, cesará de regir desde el día en que entre en vigencia la presente convención. Organizado provisoriamente el club, se acordó celebrar una 3.ª reunión para el miércoles 30 del presente mes en Maipú 535, reunión a la que se invita a los aficionados que deseen asistir. Hora de reunión a las 20 horas en punto. Art. 2. Tomando en consideración el carácter provisorio de esta convención, el Gobierno chileno y alemán dejan sometida a estudio la cuestión relativa a la cláusula de la próclama más favorecida con el propósito de extender las excepciones a los países latinoamericanos y a países europeos respectivamente. Re Art. 3.º Mientras dure esta Convención (Art. 10) el monto de los fondos disponibles que se destinarán a la liquidación de los créditos comerciales vencidos entre el 1.º de Enero de 1930 y el 20 de julio de 1931, que no hayan sido pagados y cuyos deudores no sean ni el Estado chileno, ni las Municipalidades ni una corporación de derecho público no podrá exceder de Rm. 3 millones (tres millones de marcos alemanes). Las obligaciones del Estado chileno se registrarán de acuerdo con las disposiciones pertinentes de este tratado. Los avisos llevarán todos los detalles necesarios referentes a la liquidación de los créditos a que se destina dichos depósitos. El Reichsbank, a su vez, dará aviso al Banco Central de Chile dentro de los plazos que se fijan por ambos institutos para este efecto, de todos los pagos que haya recibido de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º. Art. 8. Cuando el Reichsbank reciba aviso de que en el Banco Central de Chile se ha depositado una suma de pesos chilenos destinada a la cancelación de un crédito, de acuerdo con el artículo 6.º inciso 2.º pagará con la debida autorización del Banco Central de Chile, dicho crédito al acreedor alemán de que podrá disponer para este efecto de acuerdo con el artículo 5.º. Art. 9. El equivalente de los pagos hechos en el Reichsbank en marcos alemanes para cancelar créditos chilenos será pagado por el Banco Central de Chile a las siguientes tipos de cambio y a las personas a quienes correspondan. Las sumas destinadas a la cancelación de créditos congelados alemanes a razón de Rm 0.2533 por peso. El equivalente de las demás sumas será pagado por el Banco Central de Chile a quien corresponda, calculado el cambio en que se cierre el negocio, y que será fijado, cada vez, por el Gobierno de Chile, mientras nuevas disposiciones financieras o las prácticas establecidas no permitan el pago en divisas. En caso de que se presenten dificultades para fijar este cambio en la aplicación de este tratado, el Banco Central de Chile se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, que se desprende del artículo 5.º N.º. frase final. Art. 10. La presente convención vencerá el 30 de junio de 1934. Art. 11. Esta convención de será ratificada y entrará en vigencia diez días después de la fecha del canje de los instrumentos de ratificación, el que se efectuará en Santiago. Las partes contratantes han convenido en aplicar esta convención provisoriamente a partir del 1.º de Febrero de 1934. El tratado comercial previsto en el artículo 1.º de la ley número 5107, del 19 de abril de 1932, cesará de regir desde el día en que entre en vigencia la presente convención. Organizado provisoriamente el club, se acordó celebrar una 3.ª reunión para el miércoles 30 del presente mes en Maipú 535, reunión a la que se invita a los aficionados que deseen asistir. Hora de reunión a las 20 horas en punto. Art. 2. Tomando en consideración el carácter provisorio de esta convención, el Gobierno chileno y alemán dejan sometida a estudio la cuestión relativa a la cláusula de la próclama más favorecida con el propósito de extender las excepciones a los países latinoamericanos y a países europeos respectivamente. Re Art. 3.º Mientras dure esta Convención (Art. 10) el monto de los fondos disponibles que se destinarán a la liquidación de los créditos comerciales vencidos entre el 1.º de Enero de 1930 y el 20 de julio de 1931, que no hayan sido pagados y cuyos deudores no sean ni el Estado chileno, ni las Municipalidades ni una corporación de derecho público no podrá exceder de Rm. 3 millones (tres millones de marcos alemanes). Las obligaciones del Estado chileno se registrarán de acuerdo con las disposiciones pertinentes de este tratado. Los avisos llevarán todos los detalles necesarios referentes a la liquidación de los créditos a que se destina dichos depósitos. El Reichsbank, a su vez, dará aviso al Banco Central de Chile dentro de los plazos que se fijan por ambos institutos para este efecto, de todos los pagos que haya recibido de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º. Art. 8. Cuando el Reichsbank reciba aviso de que en el Banco Central de Chile se ha depositado una suma de pesos chilenos destinada a la cancelación de un crédito, de acuerdo con el artículo 6.º inciso 2.º pagará con la debida autorización del Banco Central de Chile, dicho crédito al acreedor alemán de que podrá disponer para este efecto de acuerdo con el artículo 5.º. Art. 9. El equivalente de los pagos hechos en el Reichsbank en marcos alemanes para cancelar créditos chilenos será pagado por el Banco Central de Chile a las siguientes tipos de cambio y a las personas a quienes correspondan. Las sumas destinadas a la cancelación de créditos congelados alemanes a razón de Rm 0.2533 por peso. El equivalente de las demás sumas será pagado por el Banco Central de Chile a quien corresponda, calculado el cambio en que se cierre el negocio, y que será fijado, cada vez, por el Gobierno de Chile, mientras nuevas disposiciones financieras o las prácticas establecidas no permitan el pago en divisas. En caso de que se presenten dificultades para fijar este cambio en la aplicación de este tratado, el Banco Central de Chile se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, que se desprende del artículo 5.º N.º. frase final. Art. 10. La presente convención vencerá el 30 de junio de 1934. Art. 11. Esta convención de será ratificada y entrará en vigencia diez días después de la fecha del canje de los instrumentos de ratificación, el que se efectuará en Santiago. Las partes contratantes han convenido en aplicar esta convención provisoriamente a partir del 1.º de Febrero de 1934. El tratado comercial previsto en el artículo 1.º de la ley número 5107, del 19 de abril de 1932, cesará de regir desde el día en que entre en vigencia la presente convención. Organizado provisoriamente el club, se acordó celebrar una 3.ª reunión para el miércoles 30 del presente mes en Maipú 535, reunión a la que se invita a los aficionados que deseen asistir. Hora de reunión a las 20 horas en punto. Art. 2. Tomando en consideración el carácter provisorio de esta convención, el Gobierno chileno y alemán dejan sometida a estudio la cuestión relativa a la cláusula de la próclama más favorecida con el propósito de extender las excepciones a los países latinoamericanos y a países europeos respectivamente. Re Art. 3.º Mientras dure esta Convención (Art. 10) el monto de los fondos disponibles que se destinarán a la liquidación de los créditos comerciales vencidos entre el 1.º de Enero de 1930 y el 20 de julio de 1931, que no hayan sido pagados y cuyos deudores no sean ni el Estado chileno, ni las Municipalidades ni una corporación de derecho público no podrá exceder de Rm. 3 millones (tres millones de marcos alemanes). Las obligaciones del Estado chileno se registrarán de acuerdo con las disposiciones pertinentes de este tratado. Los avisos llevarán todos los detalles necesarios referentes a la liquidación de los créditos a que se destina dichos depósitos. El Reichsbank, a su vez, dará aviso al Banco Central de Chile dentro de los plazos que se fijan por ambos institutos para este efecto, de todos los pagos que haya recibido de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º. Art. 8. Cuando el Reichsbank reciba aviso de que en el Banco Central de Chile se ha depositado una suma de pesos chilenos destinada a la cancelación de un crédito, de acuerdo con el artículo 6.º inciso 2.º pagará con la debida autorización del Banco Central de Chile, dicho crédito al acreedor alemán de que podrá disponer para este efecto de acuerdo con el artículo 5.º. Art. 9. El equivalente de los pagos hechos en el Reichsbank en marcos alemanes para cancelar créditos chilenos será pagado por el Banco Central de Chile a las siguientes tipos de cambio y a las personas a quienes correspondan. Las sumas destinadas a la cancelación de créditos congelados alemanes a razón de Rm 0.2533 por peso. El equivalente de las demás sumas será pagado por el Banco Central de Chile a quien corresponda, calculado el cambio en que se cierre el negocio, y que será fijado, cada vez, por el Gobierno de Chile, mientras nuevas disposiciones financieras o las prácticas establecidas no permitan el pago en divisas. En caso de que se presenten dificultades para fijar este cambio en la aplicación de este tratado, el Banco Central de Chile se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, que se desprende del artículo 5.º N.º. frase final. Art. 10. La presente convención vencerá el 30 de junio de 1934. Art. 11. Esta convención de será ratificada y entrará en vigencia diez días después de la fecha del canje de los instrumentos de ratificación, el que se efectuará en Santiago. Las partes contratantes han convenido en aplicar esta convención provisoriamente a partir del 1.º de Febrero de 1934. El tratado comercial previsto en el artículo 1.º de la ley número 5107, del 19 de abril de 1932, cesará de regir desde el día en que entre en vigencia la presente convención. Organizado provisoriamente el club, se acordó celebrar una 3.ª reunión para el miércoles 30 del presente mes en Maipú 535, reunión a la que se invita a los aficionados que deseen asistir. Hora de reunión a las 20 horas en punto. Art. 2. Tomando en consideración el carácter provisorio de esta convención, el Gobierno chileno y alemán dejan sometida a estudio la cuestión relativa a la cláusula de la próclama más favorecida con el propósito de extender las excepciones a los países latinoamericanos y a países europeos respectivamente. Re Art. 3.º Mientras dure esta Convención (Art. 10) el monto de los fondos disponibles que se destinarán a la liquidación de los créditos comerciales vencidos entre el 1.º de Enero de 1930 y el 20 de julio de 1931, que no hayan sido pagados y cuyos deudores no sean ni el Estado chileno, ni las Municipalidades ni una corporación de derecho público no podrá exceder de Rm. 3 millones (tres millones de marcos alemanes). Las obligaciones del Estado chileno se registrarán de acuerdo con las disposiciones pertinentes de este tratado. Los avisos llevarán todos los detalles necesarios referentes a la liquidación de los créditos a que se destina dichos depósitos. El Reichsbank, a su vez, dará aviso al Banco Central de Chile dentro de los plazos que se fijan por ambos institutos para este efecto, de todos los pagos que haya recibido de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º. Art. 8. Cuando el Reichsbank reciba aviso de que en el Banco Central de Chile se ha depositado una suma de pesos chilenos destinada a la cancelación de un crédito, de acuerdo con el artículo 6.º inciso 2.º pagará con la debida autorización del Banco Central de Chile, dicho crédito al acreedor alemán de que podrá disponer para este efecto de acuerdo con el artículo 5.º. Art. 9. El equivalente de los pagos hechos en el Reichsbank en marcos alemanes para cancelar créditos chilenos será pagado por el Banco Central de Chile a las siguientes tipos de cambio y a las personas a quienes correspondan. Las sumas destinadas a la cancelación de créditos congelados alemanes a razón de Rm 0.2533 por peso. El equivalente de las demás sumas será pagado por el Banco Central de Chile a quien corresponda, calculado el cambio en que se cierre el negocio, y que será fijado, cada vez, por el Gobierno de Chile, mientras nuevas disposiciones financieras o las prácticas establecidas no permitan el pago en divisas. En caso de que se presenten dificultades para fijar este cambio en la aplicación de este tratado, el Banco Central de Chile se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, que se desprende del artículo 5.º N.º. frase final. Art. 10. La presente convención vencerá el 30 de junio de 1934. Art. 11. Esta convención de será ratificada y entrará en vigencia diez días después de la fecha del canje de los instrumentos de ratificación, el que se efectuará en Santiago. Las partes contratantes han convenido en aplicar esta convención provisoriamente a partir del 1.º de Febrero de 1934. El tratado comercial previsto en el artículo 1.º de la ley número 5107, del 19 de abril de 1932, cesará de regir desde el día en que entre en vigencia la presente convención. Organizado provisoriamente el club, se acordó celebrar una 3.ª reunión para el miércoles 30 del presente mes en Maipú 535, reunión a la que se invita a los aficionados que deseen asistir. Hora de reunión a las 20 horas en punto. Art. 2. Tomando en consideración el carácter provisorio de esta convención, el Gobierno chileno y alemán dejan sometida a estudio la cuestión relativa a la cláusula de la próclama más favorecida con el propósito de extender las excepciones a los países latinoamericanos y a países europeos respectivamente. Re Art. 3.º Mientras dure esta Convención (Art. 10) el monto de los fondos disponibles que se destinarán a la liquidación de los créditos comerciales vencidos entre el 1.º de Enero de 1930 y el 20 de julio de 1931, que no hayan sido pagados y cuyos deudores no sean ni el Estado chileno, ni las Municipalidades ni una corporación de derecho público no podrá exceder de Rm. 3 millones (tres millones de marcos alemanes). Las obligaciones del Estado chileno se registrarán de acuerdo con las disposiciones pertinentes de este tratado. Los avisos llevarán todos los detalles necesarios referentes a la liquidación de los créditos a que se destina dichos depósitos. El Reichsbank, a su vez, dará aviso al Banco Central de Chile dentro de los plazos que se fijan por ambos institutos para este efecto, de todos los pagos que haya recibido de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º. Art. 8. Cuando el Reichsbank reciba aviso de que en el Banco Central de Chile se ha depositado una suma de pesos chilenos destinada a la cancelación de un crédito, de acuerdo con el artículo 6.º inciso 2.º pagará con la debida autorización del Banco Central de Chile, dicho crédito al acreedor alemán de que podrá disponer para este efecto de acuerdo con el artículo 5.º. Art. 9. El equivalente de los pagos hechos en el Reichsbank en marcos alemanes para cancelar créditos chilenos será pagado por el Banco Central de Chile a las siguientes tipos de cambio y a las personas a quienes correspondan. Las sumas destinadas a la cancelación de créditos congelados alemanes a razón de Rm 0.2533 por peso. El equivalente de las demás sumas será pagado por el Banco Central de Chile a quien corresponda, calculado el cambio en que se cierre el negocio, y que será fijado, cada vez, por el Gobierno de Chile, mientras nuevas disposiciones financieras o las prácticas establecidas no permitan el pago en divisas. En caso de que se presenten dificultades para fijar este cambio en la aplicación de este tratado, el Banco Central de Chile se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, que se desprende del artículo 5.º N.º. frase final. Art. 10. La presente convención vencerá el 30 de junio de 1934. Art. 11. Esta convención de será ratificada y entrará en vigencia diez días después de la fecha del canje de los instrumentos de ratificación, el que se efectuará en Santiago. Las partes contratantes han convenido en aplicar esta convención provisoriamente a partir del 1.º de Febrero de 1934. El tratado comercial previsto en el artículo 1.º de la ley número 5107, del 19 de abril de 1932, cesará de regir desde el día en que entre en vigencia la presente convención. Organizado provisoriamente el club, se acordó celebrar una 3.ª reunión para el miércoles 30 del presente mes en Maipú 535, reunión a la que se invita a los aficionados que deseen asistir. Hora de reunión a las 20 horas en punto. Art. 2. Tomando en consideración el carácter provisorio de esta convención, el Gobierno chileno y alemán dejan sometida a estudio la cuestión relativa a la cláusula de la próclama más favorecida con el propósito de extender las excepciones a los países latinoamericanos y a países europeos respectivamente. Re Art. 3.º Mientras dure esta Convención (Art. 10) el monto de los fondos disponibles que se destinarán a la liquidación de los créditos comerciales vencidos entre el 1.º de Enero de 1930 y el 20 de julio de 1931, que no hayan sido pagados y cuyos deudores no sean ni el Estado chileno, ni las Municipalidades ni una corporación de derecho público no podrá exceder de Rm. 3 millones (tres millones de marcos alemanes). Las obligaciones del Estado chileno se registrarán de acuerdo con las disposiciones pertinentes de este tratado. Los avisos llevarán todos los detalles necesarios referentes a la liquidación de los créditos a que se destina dichos depósitos. El Reichsbank, a su vez, dará aviso al Banco Central de Chile dentro de los plazos que se fijan por ambos institutos para este efecto, de todos los pagos que haya recibido de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º. Art. 8. Cuando el Reichsbank reciba aviso de que en el Banco Central de Chile se ha depositado una suma de pesos chilenos destinada a la cancelación de un crédito, de acuerdo con el artículo 6.º inciso 2.º pagará con la debida autorización del Banco Central de Chile, dicho crédito al acreedor alemán de que podrá disponer para este efecto de acuerdo con el artículo 5.º. Art. 9. El equivalente de los pagos hechos en el Reichsbank en marcos alemanes para cancelar créditos chilenos será pagado por el Banco Central de Chile a las siguientes tipos de cambio y a las personas a quienes correspondan. Las sumas destinadas a la cancelación de créditos congelados alemanes a razón de Rm 0.2533 por peso. El equivalente de las demás sumas será pagado por el Banco Central de Chile a quien corresponda, calculado el cambio en que se cierre el negocio, y que será fijado, cada vez, por el Gobierno de Chile, mientras nuevas disposiciones financieras o las prácticas establecidas no permitan el pago en divisas. En caso de que se presenten dificultades para fijar este cambio en la aplicación de este tratado, el Banco Central de Chile se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, que se desprende del artículo 5.º N.º. frase final. Art. 10. La presente convención vencerá el 30 de junio de 1934. Art. 11. Esta convención de será ratificada y entrará en vigencia diez días después de la fecha del canje de los instrumentos de ratificación, el que se efectuará en Santiago. Las partes contratantes han convenido en aplicar esta convención provisoriamente a partir del 1.º de Febrero de 1934. El tratado comercial previsto en el artículo 1.º de la ley número 5107, del 19 de abril de 1932, cesará de regir desde el día en que entre en vigencia la presente convención. Organizado provisoriamente el club, se acordó celebrar una 3.ª reunión para el miércoles 30 del presente mes en Maipú 535, reunión a la que se invita a los aficionados que deseen asistir. Hora de reunión a las 20 horas en punto. Art. 2. Tomando en consideración el carácter provisorio de esta convención, el Gobierno chileno y alemán dejan sometida a estudio la cuestión relativa a la cláusula de la próclama más favorecida con el propósito de extender las excepciones a los países latinoamericanos y a países europeos respectivamente. Re Art. 3.º Mientras dure esta Convención (Art. 10) el monto de los fondos disponibles que se destinarán a la liquidación de los créditos comerciales vencidos entre el 1.º de Enero de 1930 y el 20 de julio de 1931, que no hayan sido pagados y cuyos deudores no sean ni el Estado chileno, ni las Municipalidades ni una corporación de derecho público no podrá exceder de Rm. 3 millones (tres millones de marcos alemanes). Las obligaciones del Estado chileno se registrarán de acuerdo con las disposiciones pertinentes de este tratado. Los avisos llevarán todos los detalles necesarios referentes a la liquidación de los créditos a que se destina dichos depósitos. El Reichsbank, a su vez, dará aviso al Banco Central de Chile dentro de los plazos que se fijan por ambos institutos para este efecto, de todos los pagos que haya recibido de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º. Art. 8. Cuando el Reichsbank reciba aviso de que en el Banco Central de Chile se ha depositado una suma de pesos chilenos destinada a la cancelación de un crédito, de acuerdo con el artículo 6.º inciso 2.º pagará con la debida autorización del Banco Central de Chile, dicho crédito al acreedor alemán de que podrá disponer para este efecto de acuerdo con el artículo 5.º. Art. 9. El equivalente de los pagos hechos en el Reichsbank en marcos alemanes para cancelar créditos chilenos será pagado por el Banco Central de Chile a las siguientes tipos de cambio y a las personas a quienes correspondan. Las sumas destinadas a la cancelación de créditos congelados alemanes a razón de Rm 0.2533 por peso. El equivalente de las demás sumas será pagado por el Banco Central de Chile a quien corresponda, calculado el cambio en que se cierre el negocio, y que será fijado, cada vez, por el Gobierno de Chile, mientras nuevas disposiciones financieras o las prácticas establecidas no permitan el pago en divisas. En caso de que se presenten dificultades para fijar este cambio en la aplicación de este tratado, el Banco Central de Chile se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, que se desprende del artículo 5.º N.º. frase final. Art. 10. La presente convención vencerá el 30 de junio de 1934. Art. 11. Esta convención de será ratificada y entrará en vigencia diez días después de la fecha del canje de los instrumentos de ratificación, el que se efectuará en Santiago. Las partes contratantes han convenido en aplicar esta convención provisoriamente a partir del 1.º de Febrero de 1934. El tratado comercial previsto en el artículo 1.º de la ley número 5107, del 19 de abril de 1932, cesará de regir desde el día en que entre en vigencia la presente convención. Organizado provisoriamente el club, se acordó celebrar una 3.ª reunión para el miércoles 30 del presente mes en Maipú 535, reunión a la que se invita a los aficionados que deseen asistir. Hora de reunión a las 20 horas en punto. Art. 2. Tomando en consideración el carácter provisorio de esta convención, el Gobierno chileno y alemán dejan sometida a estudio la cuestión relativa a la cláusula de la próclama más favorecida con el propósito de extender las excepciones a los países latinoamericanos y a países europeos respectivamente. Re Art. 3.º Mientras dure esta Convención (Art. 10) el monto de los fondos disponibles que se destinarán a la liquidación de los créditos comerciales vencidos entre el 1.º de Enero de 1930 y el 20 de julio de 1931, que no hayan sido pagados y cuyos deudores no sean ni el Estado chileno, ni las Municipalidades ni una corporación de derecho público no podrá exceder de Rm. 3 millones (tres millones de marcos alemanes). Las obligaciones del Estado chileno se registrarán de acuerdo con las disposiciones pertinentes de este tratado. Los avisos llevarán todos los detalles necesarios referentes a la liquidación de los créditos a que se destina dichos depósitos. El Reichsbank, a su vez, dará aviso al Banco Central de Chile dentro de los plazos que se fijan por ambos institutos para este efecto, de todos los pagos que haya recibido de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º. Art. 8. Cuando el Reichsbank reciba aviso de que en el Banco Central de Chile se ha depositado una suma de pesos chilenos destinada a la cancelación de un crédito, de acuerdo con el artículo 6.º inciso 2.º pagará con la debida autorización del Banco Central de Chile, dicho crédito al acreedor alemán de que podrá disponer para este efecto de acuerdo con el artículo 5.º. Art. 9. El equivalente de los pagos hechos en el Reichsbank en marcos alemanes para cancelar créditos chilenos será pagado por el Banco Central de Chile a las siguientes tipos de cambio y a las personas a quienes correspondan. Las sumas destinadas a la cancelación de créditos congelados alemanes a razón de Rm 0.2533 por peso. El equivalente de las demás sumas será pagado por el Banco Central de Chile a quien corresponda, calculado el cambio en que se cierre el negocio, y que será fijado, cada vez, por el Gobierno de Chile, mientras nuevas disposiciones financieras o las prácticas establecidas no permitan el pago en divisas. En caso de que se presenten dificultades para fijar este cambio en la aplicación de este tratado, el Banco Central de Chile se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, se pondrá de acuerdo con el Reichsbank. Esto no afectará al compromiso del Banco Central de Chile, que se desprende del artículo 5.º N.º. frase final. Art. 10. La presente convención vencerá el 30 de junio de 1934. Art. 11. Esta convención de será ratificada y entrará en vigencia diez días después de la fecha del canje de los instrumentos de ratificación, el que se efectuará en Santiago. Las partes contratantes han convenido en aplicar esta convención provisoriamente a partir del 1.º de Febrero de 1934. El tratado comercial previsto en el artículo 1.º de la ley número 5107, del 19 de abril de 1932, cesará de regir desde el día en que entre en vigencia la presente convención. Organizado provisoriamente el club, se acordó celebrar una 3.ª reunión para el miércoles 30 del presente mes en Maipú 535, reunión a la que se invita a los aficionados que deseen asistir. Hora de reunión a las 20 horas en punto. Art. 2. Tomando en consideración el carácter provisorio de esta convención, el Gobierno chileno y alemán dejan sometida a estudio la cuestión relativa a la cláusula de la próclama más favorecida con el propósito de extender las excepciones a los países latinoamericanos y a países europeos respectivamente. Re Art. 3.º Mientras dure esta Convención (Art. 10) el monto de los fondos disponibles que se destinarán a la liquidación de los créditos comerciales vencidos entre el 1.º de Enero de 1930 y el 20 de julio de 1931, que no hayan sido pagados y cuyos deudores no sean ni el Estado chileno, ni las Municipalidades ni una corporación de derecho público no podrá exceder de R

LA PATRIA CENTRAL CHILIANA

OFICINA DE INFORMACIONES
Calle Buñes 196 - Teléf. 115

DANTE Mañana DEBUT

de la Gran Compañía de Comedias
DOS UNICAS FUNCIONES
LOCALIDADES EN VENTA

ALEJANDRO FLORES

La preciosa obra de Florencia Barclay
El Rosario
Mañana últimas funciones
EL MISTICO

Elementos extremistas trataron de perturbar la acción de Convención de Obreros

En la mañana de ayer continuó sus trabajos la Convención Nacional Sindical y Gremial, en el local de la Unión Sindical de Ex- y Obreros de los Arsenales de Marina, institución auspiciadora de este movimiento obrero, con una numerosa asistencia de delegados.

Se dió lectura a los poderes de nuevos delegados y sometidos éstos a la aprobación, resultaron aceptados los siguientes:

De la Federación Nacional de Sindicatos y Organizaciones de Santiago, señor José Cáceres A.; Federación de Empleados de Chile Concepción, señores Humberto Escobar y Camilo Valeria; Confederación de Sindicatos Industriales y Prof. de Santiago: señor Milton Suau; Asociación de Profesores de Chile Concepción: señor Waldo Perreira; Sindicato Profesional de Empleados de Chuquibambilla: señor Elizardo S. Rojas; Confederación Sindical de Aconcagua (Valparaíso): señores Samuel Céspedes y Erasmo González.

PODERES FRATERNALES
Consejo Industrial de Zapateros Concepción: señores José Rodríguez y Gilberto Ardis; Socorro Rojo Internacional Concepción: señor Manuel Morales y Marcelino Cahus.

MESA DIRECTIVA
Viendo la necesidad que la Convención tuviese una directiva pa-

ra que tomara a su cargo y organizara el desarrollo de los trabajos, se designó a los señores Eduardo Moreno, Samuel Céspedes, Anibal Barra, Gregorio Cáceres y Teodoro Sanhueza, entre quienes rotativamente se designará el presidente y secretario, para facilitar las labores.

Cumplido la designación, se produjo un acuerdo para que esta mesa directiva tomara de inmediato sus labores en la tarde a las 14.30 horas.

DIFICULTADES
Al igual que el día anterior, en el curso de los trabajos de la Convención, se produjeron diversos diálogos e incidentes, provocados por representantes de algunas organizaciones, quienes en sus manifestaciones dejaron de hecho demostrado su interés por desviar el curso de los trabajos.

Esta actitud fué duramente reprochada, principalmente, por la conducta de algunos miembros de la Federación Obrera de Chile, quienes demostraron de hecho sus deseos de no aceptar el curso de la Convención, con cuyo carácter había sido convocada y cuyos poderes en igual sentido habían sido presentados y aceptados, dado que el movimiento no permitía la inclusión de un manejo político, en los debates y trabajos a desarrollarse.

Los oradores, fueron duros y se vieron para calificar este acto, hasta dejar en desmoronamiento, con la lectura de algunos documentos que fueron encontrados y que trataban de un plan ya premeditado de estos elementos, para hacer fracasar la Convención.

Según se dijo y se comentó, que la documentación encontrada, que ahora está en poder de los dirigentes de la Convención, sería lo suficiente para señalar graves responsabilidades de los elementos extremistas y disolventes que llegaron en esta ocasión a Tacahua, no para visitar una reunión obrera en la que se auspiciaba tratar sus cuestiones con serenidad y dentro del mayor orden.

Considerando que la permanencia de estos delegados era perturbadora para el éxito de la Convención, por gran mayoría se acordó que se retiraran y se les devolviera sus poderes, dejándose constancia de su asistencia y actitud asumida en la Convención, para responsabilizarlos más tarde ante los obreros y la faz del país, por su conducta desquiciadora a la armonía de los trabajadores, y las clases asalariadas.

Se suspendió por un momento la Convención y una vez efectuada la devolución de los poderes a estos delegados, se acordó que debían desalojar el local y todo aquel que pretendiera incurrir en molestar o alterar el orden de la Convención, sería expulsado del recinto de la reunión.

Finalmente se puso término a la reunión poco después de mediodía, para seguir en la tarde a las 14.30 horas.

COMISIONES DE TRABAJO Y RELACION
Se designó en el siguiente orden las comisiones que debían tomar a su cargo el estudio y relación de los trabajos conforme a la tabla:

1.º Revisión de la legislación social, pasando a nombrar a los siguientes señores:
Pinto, Suazos y Andrade.
2.º Constitución de un organismo nacional único que agrupe las

POR ACUERDO UNANIME DE LOS ASAMBLEISTAS FUERON EXPULSADOS DEL SENO DE ELLA. — SE APROBO UN ENERGICO VOTO CONDENANDO LA ACTITUD DE ESTOS DELEGADOS. — SE ESTUDIARON PROBLEMAS DE INTERES GENERAL PARA LOS OBREROS

distintas organizaciones autónomas que existen en el país para esto fueron nombrados: López, Cortez y Concha.

3.º Situación del niño y la mujer en el trabajo, fueron nombrados Astudillo, Valenzuela y Morgado.

4.º y 5.º Salarios mínimos para los obreros de ambos sexos. Jornada de trabajo. Implantación de la jornada de 6 horas; se nombraron a los siguientes señores: Alvarez, Rojas Román y Héctor Martínez Garay y Palma.

6.º Cesantías, se nombraron a Araya Borzido, Mendoza y Cáceres.

7.º Abaratamiento de los artículos de consumo, se nombraron: Albornos, Céspedes y Sanhueza.

8.º Temas libres, Videla, Yáñez y Navarrete.

VOTOS APROBADOS
Fueron aprobados los siguientes votos:

SOBRE RETIRO DE LAS DELEGACIONES:
La Convención acuerda manifestar que la actitud de los delegados que se retiraron de la Convención, ocurre como consecuencia de que no se aceptan sus imposiciones políticas extremistas y sectaristas, las que menoscaban las aspiraciones con que se convocó este torneo obrero e irían a dirijir a los trabajadores en vez de robustecer su unión como ha sido la idea de los organizadores de esta Convención, ya que desde la llegada de ciertos convencionales se ha visto su obra destructora insinuada premeditadamente a destruír, hecho que ha sido comprobado con documentación que fué encontrada en el local de reuniones, la que fué denunciada con su lectura ante la asamblea.

A continuación se aprobó un voto en contra las facultades extraordinarias de otorgarles al Gobierno y otro por el bienestar de los obreros punitivos el abaratamiento del pan y elaboración en condiciones higiénicas.

SELECCIÓN 1935 — Notable "DÍA FEBRINO" — NOCHE 2.45
A pedido especial presentaremos por última vez la hermosa ópera de argumento encantador, lleno de belleza, y lujo.

Creación notable de LILIAN HAN VEBY y ANDRE BRANE
NO APTA — Plata \$ 1.20 y Srtas. \$ 1.20 — Balcon \$ 1.20 — Galería \$ 0.60.

T. Dante - Hoy
linda música y argumento encantador, lleno de belleza, y lujo.

ESMERALDA-HOY
DIA POPULAR
R. K. O. Pictures Presenta la genial estrella secundada por JOEL MC CREA

Dolores del Rio
El Ave del Paraíso
(NO APTA) — Plata \$ 1.20 — Galería \$ 0.60 — 1410

MANANA — Gran estreno todohablado y cantado en CASTELLANO.
La Ciudad de los Ensueños
Por LIA TORA y JOSE BORN

"GOLD CROSS" SE IMPUSO AYER SOBRE EL EQUIPO DEL "ARTILLERO DE COSTA"

Fué un partido de esos que habían época en los anales del deporte portuño, el encuentro que ayer estuvieron los poderosos equipos del "Artillero de Costa" y "Gold Cross", en la cancha "El Morro".

Un público como pocas veces se ve en nuestras canchas, se dio cita a presenciar este partido siendo la asistencia superior a cuatro mil personas.

La presentación de los cuadros a la cancha se hizo en el orden siguiente:

"Gold-Cross"
Matamala
Silva Vistoso
Vidal Cisterna Iuzuzza
Pradena Gutiérrez Ponce
Sánchez Luna

"Artillero de Costa"
Ortega Salgado
Chamorro Velazquez Chamorro
Ariagada Alonso Jara
Vasquez Romero
Berndt

Después de los saludos de rigor se comenzó el juego bajo la dirección del árbitro don Emilio Güede, con ligeras escaramuzas que no prosperaron y la pelota se mantuvo en el centro de la cancha, hasta que Gold Cross, es el primero en apremiar el arco de Berndt, quien ayer se mostró en forma colosal, haciendo cumplido mérito al prestigio de que estaba poseído como meta.

Algunos tiros casi imbarajables de Gutiérrez, Pradena, Ponce y Luna encuentran a Berndt excelentemente colocado y hacen paradas magistrales, recibiendo muy merecidos y prolongados aplausos.

Las lances y alternativas del juego provocan entusiasmo en los parroquianos de ambos equipos, quienes estimulan a sus favoritos como a la vez silvan aquellas jugadas que se consideran con desacierto o son el producto de una falta, que las hubo en algunos momentos bastante repetidas y que estuvieron a punto de empañar la contienda.

Más de cuatro mil personas presenciaron este encuentro.—La cuenta fué de dos tantos por cero.

Se fué obligado a conceder un corner, que sirvió por Sánchez, lo toma Ponce y lo convierte a los cuarenta minutos de juego.

Dos puntos se ha anotado Gold Cross en el primer tiempo concediendo el árbitro el desvío reglamentario, en cuyo lapso se les presta atención a los jugadores que han sido acidentados o que han recibido golpes en el juego un tanto brusco que el árbitro toleró en esta primera etapa.

Terminado el descanso, Gold Cross, integra su equipo con Vistoso que minutos antes hubo de abandonar la cancha, por foul de Chamorro.

Artillero sustituye a Chamorro inter izquierdo por Valdebenito, jugadores que al iniciar se el nuevo tiempo de juego, demuestra enseguida sus excelentes condiciones y con su juego de pases y combinaciones que les es baste característico mejora a su línea de ataque y esta apaga y presiona por algunos instantes al campo de los verdes.

Nuevamente la defensa de los albos, donde Romero y Vasquez se defienden con acierto, apoyados por Alonso no logran evitar sino ocasionalmente los peligrosos ataques de Luna y Gutiérrez que trabajaron bastante eficaces y en un apremio desgraciadamente incurrir en un hands Alonso en el área de penal falta que sirvió por su culpa no prospera por desviar el tiro al costado derecho.

El juego en general tiene al término de interés las que el público aplaude sin reservas y cuando faltan pocos minutos se anuncia el deseo de los albos de desahogar desventajas. El árbitro Chamorro señala un gol que es anulado por el árbitro quien asimismo que antes había incurrido en hands.

La expiración del juego ocurre sin variar la cuenta del primer tiempo adjudicándose Gold Cross, un hermoso triunfo sobre el poderoso cuadro del Artillero; por dos puntos contra cero.

buena una lástima, si algunas jugadas bruscas que estuvieron a punto de restarle brillo, pero esto debió ser inmediatamente resarcido por el árbitro, ya que la salvajada que observamos.

El público bastante numeroso y culto estimuló aquellas jugadas que se hicieron acreedoras del aplauso.

La banca del Regimiento Artillero amenizó la reunión con escogidas piezas que ejecutó durante el partido.

Nuestra censura
La tribuna oficial la consideramos que es para aquellas personas que tienen derecho a ocupar y conducirse en ella con respeto y cultura. Ayer hubo algunos chicos que se dedicaron a correr y escaramear se en las bandaras y estorbaban a los asistentes no dejando presenciar el partido con tranquilidad.

Ojalá que se remedie en un sentido de evitar estas cosas.

El Directorio del Partido Conservador se reúne hoy

El Directorio del Partido Conservador deberá reunirse hoy a las 18.30 horas en el local del Centro Tomás Cox Mendez.

Se nos encarga avisar por medio de nuestra columna a cada uno de los miembros del directorio recientemente elegido acudan puntualmente a la hora indicada al Centro Tomás Cox.

MANANA ACTUARA EN EL TEATRO DEL APOSTADERO EL CONJUNTO BROADWAY JUNIORS

Con motivo de la presentación del conjunto Broadway Juniors dará mañana en selección y noche en el teatro del Apostadero interpretando la obra de

Alejandro Flores titulada "Mañana tu corazón" se ha notado interés en los diversos círculos del Recinto Militar por concurrir a esta función.

CITACIONES
CENTRO SPORTIVO ITALIA
NO — Con el objeto de integrar el directorio se cita a reunión general para hoy a las 20.30 horas.

Se hará elección de secretario y otras vacantes que se produzcan.

FEDERACION DE BOX DE CHILE — Asociación Talcahuano. — Para hoy a las 11 horas, a reunión de directorio. — Tabla resolver solicitudes de próximas veladas y situación algunos clubes.

HLAS DEL TRABAJO — A Junta general hoy a las 14 horas. Local Ignacio Serrano 145

RAYUELA
EL FARO. — En junta general ordinaria celebrada el 3.º del presente mes pasado este club no tiene su directorio que registró los desfiles de esta institución, durante el año 1934.

El directorio quedó constituido en la siguiente forma:
Presidente honorario señor Eduardo Alfaro.
Presidente efectivo señor Bonifacio Peñalillo.
Vicepresidente señor Samuel García.
Secretario señor Humberto Unzué (reelegido).
Prosecretario señor Gustavo Jorquera.

MAÑANA DEBUTARA LA Cía. DE ALEJANDRO FLORES EN EL TEATRO DANTE

Se presentará con "El Rosario", de Florencia Barclay

Mañana por la noche se presentará en el Dante, la notable Cía. Nacional de Comedias que dirige nuestro primer actor varón Alejandro Flores, quien a la cabeza de un conjunto de primer orden ha recorrido gran parte del país, esta vez no ha querido dejar a este puerto sin que nuestro público se quede sin ver un espectáculo que de muy tarde en tarde nos visita. Alejandro Flores que ha logrado en la vecina ciudad grandes éxitos ha resuelto hacer en este puerto una corta temporada, en las cuales presentará sus mejores obras.

Este gran conjunto artístico dará en este puerto tres únicas funciones debido a innumerable compromisos que tiene. El miércoles trabajará también en tanto para poder complacer a nuestro público que hubiere de serlo reiterado por una temporada más larga con el fin de conocer otras obras.

Dado el enorme entusiasmo que existe, ante el debut de esta compañía se ruega a las personas que han reservado entradas se sirvan retirarse hoy para evitar dificultades de última hora. Los precios para esta corta temporada serán populares.

La obra elegida por Flores para su estreno, es la que ha constituido el más brillante, de los éxitos en la temporada pasada en Santiago; La adaptación teatral de la famosa obra de Florencia Barclay "El Rosario" novela de honda emotividad que cuenta con muchos admiradores, especialmente entre el elemento femenino.

Este gran conjunto artístico dará en este puerto tres únicas funciones debido a innumerable compromisos que tiene. El miércoles trabajará también en tanto para poder complacer a nuestro público que hubiere de serlo reiterado por una temporada más larga con el fin de conocer otras obras.

Dado el enorme entusiasmo que existe, ante el debut de esta compañía se ruega a las personas que han reservado entradas se sirvan retirarse hoy para evitar dificultades de última hora. Los precios para esta corta temporada serán populares.

Los ladrones siguen haciendo su agosto en este puerto. A la lista de víctimas que anotamos en nuestra información anterior tenemos que añadir hoy al almirante de los señores Sbarbaro y Cia., que fué abierto hace noches, destruyendo los candados de la puerta principal y penetrando de los ladrones al interior con intenciones de forzar la caja de fondos, lo que felizmente no consiguió. Se llevaron únicamente una pequeña suma de dinero que había en la caja y algunas especies de poco valor.

Informaciones de la Región

TOME
Los ladrones siguen haciendo su agosto en este puerto. A la lista de víctimas que anotamos en nuestra información anterior tenemos que añadir hoy al almirante de los señores Sbarbaro y Cia., que fué abierto hace noches, destruyendo los candados de la puerta principal y penetrando de los ladrones al interior con intenciones de forzar la caja de fondos, lo que felizmente no consiguió. Se llevaron únicamente una pequeña suma de dinero que había en la caja y algunas especies de poco valor.

Llama la atención el hecho de que los audaces hayan podido abrir los candados y penetrar al interior y robar, estando el día de amasado en el centro mismo del puerto, en un sitio que es muy concurrido.

Esto viene a confirmar lo que hemos dicho en ocasiones anteriores, que la escasez de carabineros es tal que cada persona, o comerciante, debe cuidar de sus intereses sin esperar de fuera vigilancia eficaz.

Estimamos que el sector comercial del puerto, que no es muy extenso por cierto, debería estar cuidado por varios carabineros, pero según se nos ha informado en ocasiones anteriores, la dotación de carabineros es tan deficiente en este puerto que solamente se puede colocar un carabiniere en toda la calle Montt, lo que es dejar entregado el comercio y casas particulares de este sector a la voluntad de los ladrones.

Podemos estar en conocimiento del público para que proceda a tomar sus medidas, pues estamos expuestos cualquier día a ser víctimas de los ratones que según vemos abundan en forma bien manifiesta.

EL CIRCO BREMEN SIGUE TRABAJANDO CON GRAN EXITO
Magnífico conjunto. Sus dos

funciones que ha dado en este puerto lo acreditan como un circo de primer orden, pues, sus artistas, no son como esos que estamos acostumbrados a ver actuar sino verdaderos y hábiles artistas que saben ganarse el favor del público desde el primer momento manteniendo el interés por la función desde el principio hasta el fin.

Tomé ha correspondido bien y se puede asegurar que el Bremen se irá contento de haber venido a Tomé, a pesar de que ha tocado que las funciones se han dado en una época en que los obreros están impagos. Si hubiere venido en quincena de pago, el éxito pecuniario habría sido digno del homogéneo conjunto que nos visita.

Audaz robo se cometió en pleno centro comercial del puerto

Los ladrones siguen haciendo su agosto en este puerto. A la lista de víctimas que anotamos en nuestra información anterior tenemos que añadir hoy al almirante de los señores Sbarbaro y Cia., que fué abierto hace noches, destruyendo los candados de la puerta principal y penetrando de los ladrones al interior con intenciones de forzar la caja de fondos, lo que felizmente no consiguió. Se llevaron únicamente una pequeña suma de dinero que había en la caja y algunas especies de poco valor.

Llama la atención el hecho de que los audaces hayan podido abrir los candados y penetrar al interior y robar, estando el día de amasado en el centro mismo del puerto, en un sitio que es muy concurrido.

Esto viene a confirmar lo que hemos dicho en ocasiones anteriores, que la escasez de carabineros es tal que cada persona, o comerciante, debe cuidar de sus intereses sin esperar de fuera vigilancia eficaz.

Estimamos que el sector comercial del puerto, que no es muy extenso por cierto, debería estar cuidado por varios carabineros, pero según se nos ha informado en ocasiones anteriores, la dotación de carabineros es tan deficiente en este puerto que solamente se puede colocar un carabiniere en toda la calle Montt, lo que es dejar entregado el comercio y casas particulares de este sector a la voluntad de los ladrones.

Podemos estar en conocimiento del público para que proceda a tomar sus medidas, pues estamos expuestos cualquier día a ser víctimas de los ratones que según vemos abundan en forma bien manifiesta.

EL CIRCO BREMEN SIGUE TRABAJANDO CON GRAN EXITO
Magnífico conjunto. Sus dos

funciones que ha dado en este puerto lo acreditan como un circo de primer orden, pues, sus artistas, no son como esos que estamos acostumbrados a ver actuar sino verdaderos y hábiles artistas que saben ganarse el favor del público desde el primer momento manteniendo el interés por la función desde el principio hasta el fin.

Tomé ha correspondido bien y se puede asegurar que el Bremen se irá contento de haber venido a Tomé, a pesar de que ha tocado que las funciones se han dado en una época en que los obreros están impagos. Si hubiere venido en quincena de pago, el éxito pecuniario habría sido digno del homogéneo conjunto que nos visita.

Compañía Nacional de Seguros
"LA AMERICA"
Fundada en el año 1881
agencia oficial para la contratación de seguros generales.
Bulnes 196 - Casilla 304.
HECTOR MOENA IBIETA

Compañía Nacional de Seguros
"LA AMERICA"
Fundada en el año 1881
agencia oficial para la contratación de seguros generales.
Bulnes 196 - Casilla 304.
HECTOR MOENA IBIETA

Compañía Nacional de Seguros
"LA AMERICA"
Fundada en el año 1881
agencia oficial para la contratación de seguros generales.
Bulnes 196 - Casilla 304.
HECTOR MOENA IBIETA

Compañía Nacional de Seguros
"LA AMERICA"
Fundada en el año 1881
agencia oficial para la contratación de seguros generales.
Bulnes 196 - Casilla 304.
HECTOR MOENA IBIETA

Compañía Nacional de Seguros
"LA AMERICA"
Fundada en el año 1881
agencia oficial para la contratación de seguros generales.
Bulnes 196 - Casilla 304.
HECTOR MOENA IBIETA

Compañía Nacional de Seguros
"LA AMERICA"
Fundada en el año 1881
agencia oficial para la contratación de seguros generales.
Bulnes 196 - Casilla 304.
HECTOR MOENA IBIETA

Compañía Nacional de Seguros
"LA AMERICA"
Fundada en el año 1881
agencia oficial para la contratación de seguros generales.
Bulnes 196 - Casilla 304.
HECTOR MOENA IBIETA

Suscribase
"La Patria"
el mejor diario del Sur de Chile

AYER UNO DE SUS MEJORES DIAS LA NATACION PENQUISTA TUVO

Ante un público culto, distinguido y numeroso se efectuó ayer en la pileta Municipal del Parque Escudor el gran festival de natación que con tanto celo había organizado el departamento respectivo de la Y. M. C. A.

En la Pileta Municipal se desarrolló en la mañana de ayer notable carnet de pruebas de este deporte que había organizado la Y. M. C. A.—Los resultados de la competencia. — A pesar de la pequeña de la piscina, hubo performances recomendables. — Otros datos y pormenores.—Los vencedores



Pasamos a dar los resultados generales de esta competencia y que fueron éstos:

20 Mts. pecho infantiles A. Inscritos: E. Garri, A. Moris, C. Weber (Y), M. Bain (D).

3 4 45; 3.0 H. Benavides (Vial), 3.47.

Clasificación final: 1.0 M. Martín 2.50 45; 2.0 Schnake 3.3 35; 3.0 Rifo 3.4 45; 4.0 Matamala 3.35 45.

Matamala, F. Burgos (Penco). Tres ensayos.— Primera segunda y tercera.— 1.0 H. Matamala, 32 mts., 35.50 mts. 19.

Resultado: 1.0 H. Matamala (Penco), 32 mts. 35.50 mts. 19.

20 Mts. libre infantiles A. Inscritos: C. Póretar (D), E. Hidalgo (D), L. Villalobos (V), O. Córdoba (L), M. Mendosa (D), E. Garri, A. Moris, S. Serrano, C. Weber, E. Acuña, R. Moris (Y), A. Aedo, F. Gómez (Penco), Segundo Zapata, (Penco), y Barahona.

1.ª serie: 1.0 O. Córdoba (Libre) tiempo 15; 2.0 A. Aedo, 19 15; 3.0 S. Zapata (Penco), 23. 2.ª serie: 1.0 E. Garri (YMCA), tiempo 14 45; 2.0 I. Mendosa (Libre), 16 35; 3.0 R. Moris (YMCA), 17.

3.ª serie: 1.0 L. Villalobos (Vial), tiempo 16 25; 2.0 Barahona (YMCA), 18 45; 3.0 S. Serrano (YMCA), 23 35.

4.ª serie: 1.0 E. Hidalgo (Libre), tiempo 15 25; 2.0 A. Aedo, 21 15; 3.0 C. Weber (YMCA), 23 35. Final: 1.0 E. Garri (YMCA), 14 35; 2.0 Córdoba (Libre) 15 35; 3.0 E. Hidalgo (Libre), 16 45; 4.0 L. Villalobos (Vial).

100 Mts. pecho, adultos Inscritos: J. Rifo (Vial), Alberto Nodden (Ch), C. Schnake (Libre). Resultado: 1.0 C. Schnake (Libre), tiempo 1:34 45; 2.0 A. Nodden (Chillán), 1:43; 3.0 J. Rifo (Vial), 1:52 15.

40 Mts. libre, adultos Inscritos: J. Martínez, C. Cerva, (Lond), C. Schnake (D), P. Villalobos, I. Rifo (Vial), M. Martín (Chillán), F. Serrano, P. González, G. Santos (Y), C. Carvajal (Santiago).

1.ª serie: 1.0 C. Carvajal (Santiago), tiempo 27; 2.0 I. Rifo (Vial), 27 25; 3.0 C. Cerva se retiró. 2.ª serie: 1.0 M. Martín (Chillán), tiempo 23 45; 2.0 C. Schnake (Libre), 27 25; 3.0 C. Serrano (YMCA), 29.

Resultado final: 1.0 M. Martín (Chillán), tiempo 23; 2.0 I. Rifo (Vial), 28; 3.0 C. Carvajal (Santiago), 28 15; 4.0 C. Schnake (Libre), 28 45.

2 Mts. pecho, infantiles B Inscritos: E. Fuentes, A. Jera (Y), B. Salgado (Libre). Resultado: 1.0 A. Jera (YMCA), tiempo 16 45; 2.0 E. Fuentes, 17; 3.0 H. Salgado (Libre), 17 15.

100 Mts. libre, juveniles Inscritos: V. Badtke, C. Barrios, L. Herrera (Y), J. Martínez, (Vial). Resultado: 1.0 L. Herrera, (YMCA), tiempo 1:33; 2.0 J. Martínez (Vial), 1:41.

Posta por equipos 500 Mts. Inscritos: I. equipo F. Vial; I equipo Lard Cochran, no corrió; I equipo YMCA.

Resultados: 1.0 Ymca. Tiempo 1:45; 2.0 Serrano, B. Badtke, E. Fuentes, Orellana, L. Herrera. 2.0 Vial, 1:45, ganado por marginación.

SERIA PRUEBA resultó para TEAM AUSTRIACO el match CON EL COMBINADO de la ciudad de PARIS

Por ADOLFO ENGEL VIENA, diciembre de 1933. Una seria prueba para el fútbol austriaco importó al encuentro del team vienes con el de la ciudad de París.

Ma limitó a comentario desde el punto de vista austriaco. En Viena se descomenta la victoria austriaca, a pesar de que se sabe que el fútbol francés ha hecho grandes progresos en los últimos años. Pero aun deben perfeccionarse. Los jugadores de los buenos clubs franceses casi todos son excentros técnicos, pero malos tácticos. Y debido a esa táctica deficiente, los jugadores agotan sus fuerzas más pronto que sus adversarios. En los matches entre austriacos y franceses se vio lo siguiente: al primer período termina empatado o con un goal de ventaja.

El mismo día que en París triunfó el combinado austriaco, el Rapid y Austria se midieron con los dos más fuertes de Checoslovaquia que el sábado se disputó.

El match Rapid v. Slavia tuvo lugar en Viena y proporcionó juego de un juego de clase superior una fácil victoria para los vieneses. El score fue de 8 a 3, pero fuerza es confesar que el equipo austriaco se comportó generoso para los ganadores. Favorecido por la suerte, el Rapid consiguió ganar por un número de goals nunca registrado.

durante los últimos años que ha estado en relaciones con el club de Praga. Los encuentros entre los dos clubs, que poseen casi la misma fuerza, siempre se distinguieron por una diferencia de sólo 1 o 2 goles. Pero esta última victoria no fue otra exclusiva de la suerte. El juego desplegado por el Rapid fue una brillante demostración de buen fútbol y su victoria fue justa.

Los vieneses poseyeron los mejores jugadores entre ellos el notable Binder, de quien ya hablé en otra oportunidad. Es un joven de 19 años, dotado de una fuerza en sus piernas, que supera todo lo que se ha visto en Viena. Por desgracia, es un jugador relativamente lento, una cuando, dada su juventud, es de esperar que pueda corregir la falta.

Más impresión hizo, aun la victoria del segundo club vienes que fue el equipo de Austria para medirse en su cancha, en Praga. Los vieneses ganaron por 3 a 1, re-

sultado que asombró en Viena, pues el Austria, en los últimos matches por el campeonato austriaco, demostró un declinamiento en su potencia, que sólo se justificó en los partidos hechos en el mes de septiembre, cuando se trató de los partidos decisivos del torneo de la copa central-europea. Desde su máxima actuación frente al Juventus y al Ambrosiano, el club vienes nunca mostró un juego tan hermoso como el desplegado en esta oportunidad. En el último tiempo el Austria, soberbio ganador de la copa central-europea, fue vencido por clubs que se encuentran en los últimos puestos de la clasificación del campeonato, como son el Libertad y el Sporz Club Vienes.

En resumen se puede decir que el fútbol austriaco ha comenzado la temporada del otoño en notable forma, lo que hace esperar que mantendrá su prestigio durante el encuentro con Escocia, que pronto se efectuará.

Se de conocer su oficio, sino porque a la hora de obtener beneficios de su profesión, él no desea ninguna oportunidad. Cobra hasta las firmas que estampa en los álbumes de los coleccionistas de autógrafos.

Cuando alguna solista de él un autógrafo, contesta: Vale tanto, y si lo quiere usted con dribbling, tantos chelines más. El le llama dribbling a la rubrica.

Cobra hasta las firmas un popular futbolista británico

Su comercio se extiende más allá de las fronteras de lo usual

En una semblanza que leemos del famoso jugador inglés, Alec James, del The Arsenal, de Londres, se dice que éste es el profesional más dinámico que se conoce. No solamente porque en su juego ha llegado a una perfección insuperable, a fuer-

de un jugador que se ha convertido en un fenómeno de la hora, sino porque a la hora de obtener beneficios de su profesión, él no desea ninguna oportunidad. Cobra hasta las firmas que estampa en los álbumes de los coleccionistas de autógrafos.

Cuando alguna solista de él un autógrafo, contesta: Vale tanto, y si lo quiere usted con dribbling, tantos chelines más. El le llama dribbling a la rubrica.

FOSFATO "GERMANIA" EL MEJOR ABONO FOSFATADO UNICOS DISTRIBUIDORES Saavedra, Benard y Cia. Ltda. S. C.

Resultado: 1.0 A. Moris (YMCA), tiempo 18 45; 2.0 E. Garri (YMCA), 19; 3.0 Gmo. Weber (YMCA), 19 25; 4.0 H. Bain (Libre), 20.

40 Mts. libre, juveniles Inscritos: L. Herrera, V. Badtke, y Orellana (Y), J. Martínez (Vial). Resultado: 1.0 L. Herrera, (YMCA), tiempo 27 35; 2.0 J. Martínez (Vial), 30; 3.0 V. Badtke (YMCA), 32.

20 Mts. libre niñas Inscritos: Alicia Jera, Teresa Merino, Elba Soto, Josefina Herman, Blanca Herman. Resultado: 1.0 Alicia Jera, tiempo 21 25; 2.0 Teresa Merino, 22 45; 3.0 Elba Soto, 25.

200 Mts. libre adultos Inscritos: C. Schnake (Libre), M. Martín (Ch), H. Matamala, J. Rifo, J. Pino, J. Larrae (Penco), I. Rifo, H. Benavides (Vial). 1.ª serie: 1.0 C. Schnake (Libre), tiempo 33 35; 2.0 I. Rifo (Vial).

BOX MUNDIAL

Primo Carnera no vendrá a Sud América.— Schmelting y Baer en un duelo sentimental

SCHMELTING y BAER en la revista deportiva de Buenos Aires un duelo sentimental o simplemente el deseo de establecer supremacía en tres estos dos magníficos del boxeo mundial? Esta es la pregunta que se hacen todos los aficionados, es de admitir, ante la proximidad del gran encuentro.

PRIMO CARNERA no vendrá a Sud América, como se ha querido hacer creer con una bien llevada propaganda. Terminadamente desmentida la noticia, estamos en situación de asegurar que Primo no vendrá a Sud América.

W. ZEVSZKO, el polaco, está luchando, viene actualmente a Buenos Aires deportivo en versión neto, debido a sus espectaculares habiles contra algunos jugadores del mundo. Este hombre dentro de su rudera de luchador tiene un aspecto sentimental en su vida.

NOBERTO TAPIA pelea el 3 de febrero contra el argentino Benavente. Tapia no se ha movido de la Argentina.

La Asociación Atlética de Chile.— Asociación Concepción cita a la directiva para una reunión hoy a las 10.30 horas.

GRUPO DE VALPARAISO.— Un diario de Santiago dice que Guillermo Riveros el gran centro del fútbol italiano de la capital se radicará en Valparaíso y jugará por el Santiago Wanderers.

Perú concurrirá al Camp. de Natación Por noticias extraordinarias, que nos merecen absoluta confianza, sabemos que el Perú concurrirá al Campeonato Sudamericano de Natación, que se efectuará en marzo próximo en Buenos Aires.

Posible ida a la ciudad de Méjico del Morning Star de Santiago En la capital se habla de la posible ida del Morning Star a Méjico, para un encuentro con el equipo de Méjico, también se han interesado los representantes de nuestro país para que esto sea una realidad, pues los varios equipos que han

Se hará representar Chile en Campeonato Sudamericano de Ajedrez

Comenzará este mes la selección nacional en Santiago

La Federación Argentina de Ajedrez organiza actualmente el segundo campeonato sudamericano de ajedrez que, como el primero, se realizará en el Mar del Plata, empezándose las partidas el 12 de Marzo.

En esta magna justa internacional participarán los mejores jugadores de casi todas las naciones de Sud América.

La Federación Argentina de Ajedrez ha enviado una cariñosa comunicación a la Federación Chilena, dando cuenta que en el próximo campeonato de Mar del Plata se jugará este año, el segundo campeonato Sudamericano y autorizando a la Directiva Chilena para que designe el equipo que defenderá los colores patrios.

En la misma comunicación hace ver que la Federación Argentina correrá con los gastos de ferrocarril de ida y vuelta de Buenos Aires a Mar del Plata y estará en los hoteles de esta última ciudad.

Argentina irá a Camp. Mundial Formará seleccionado de equipos profesionales

Argentina jugará por el Campeonato del Mundo, que próximamente se celebrará en Roma. Varios clubs de la Liga Profesional de Buenos Aires, ha acordado la participación de un cuadro seleccionado que actuará en el gran torneo de Italia.

Perú concurrirá al Camp. de Natación Por noticias extraordinarias, que nos merecen absoluta confianza, sabemos que el Perú concurrirá al Campeonato Sudamericano de Natación, que se efectuará en marzo próximo en Buenos Aires.

Se hacen gestiones al respecto. Se han dejado muy buena impresión, siendo ellos el Colo Colo y últimamente, el Audax.

Ambrosiana 1.0 en Fut. italiano

Afirma sus posiciones en la competencia

A medida que el campeonato italiano entra en su fase más interesante, el equipo superior del Ambrosiana se afirma en el primer puesto, el que viene ocupando sin dificultad, desde la iniciación de la temporada. En cambio el Juventus, campeón del año pasado, pierde posiciones.

En la correspondencia que nos llega de la Península italiana, al Ambrosiana, el equipo superior del Ambrosiana se afirma en el primer puesto, el que viene ocupando sin dificultad, desde la iniciación de la temporada. En cambio el Juventus, campeón del año pasado, pierde posiciones.

En la correspondencia que nos llega de la Península italiana, al Ambrosiana, el equipo superior del Ambrosiana se afirma en el primer puesto, el que viene ocupando sin dificultad, desde la iniciación de la temporada. En cambio el Juventus, campeón del año pasado, pierde posiciones.

En la correspondencia que nos llega de la Península italiana, al Ambrosiana, el equipo superior del Ambrosiana se afirma en el primer puesto, el que viene ocupando sin dificultad, desde la iniciación de la temporada. En cambio el Juventus, campeón del año pasado, pierde posiciones.

En la correspondencia que nos llega de la Península italiana, al Ambrosiana, el equipo superior del Ambrosiana se afirma en el primer puesto, el que viene ocupando sin dificultad, desde la iniciación de la temporada. En cambio el Juventus, campeón del año pasado, pierde posiciones.

En la correspondencia que nos llega de la Península italiana, al Ambrosiana, el equipo superior del Ambrosiana se afirma en el primer puesto, el que viene ocupando sin dificultad, desde la iniciación de la temporada. En cambio el Juventus, campeón del año pasado, pierde posiciones.

En la correspondencia que nos llega de la Península italiana, al Ambrosiana, el equipo superior del Ambrosiana se afirma en el primer puesto, el que viene ocupando sin dificultad, desde la iniciación de la temporada. En cambio el Juventus, campeón del año pasado, pierde posiciones.

Table with 2 columns: Team Name and Score. Includes Ambrosiana-inter, Juventus, Bologna, Milan, etc.

BRILLANTEMENTE TERMINARON AYER LOS CAMPEONATOS DEL CONCEPCION LAWN TENNIS CLUB

Ayer se dio término a los campeonatos de tenis organizados por el Concepción Lawn Tennis Club con un éxito muy superior por sus brillantes partidos de los días anteriores.

En la mañana se iniciaron a las 8 horas algunas eliminatorias por el torneo de singles para caballeros ganando Schrader a Pereda, 6 a 3; 6 a 4; Vermeck a Ramírez, 6 a 6; Pereda a Oneto, 6 a 6; en la semifinal Vermeck derrotó a Schrader en 3 sets por 6 a 3, 4 a 6, 6 a 4; mientras Dinamarca ganaba a Rivera en el primer set por 6 a 2, retirándose a continuación el señor Rivera.

Por el torneo Doble Caballeros la pareja Gutschke - Hochfarber ganó a los jugadores de Colombia, Urbekean. Aburto por la cuenta de 6 a 8, 9 a 7 por este mismo torneo ganaron los señores Ceriani y Muñoz a los jugadores argentinos Dinamarca y Rivera por el score de 7 a 5, 9 a 7, clasificándose estas parejas para la final.

Final Doble Mixto A las 11 horas se verificó el match final por el campeonato de Doble Mixto entre las parejas Saenger - Fenner y Muñoz y los jugadores argentinos Dinamarca y Rivera por el score de 6 a 2, 4 a 7.

Para la tarde estaban programados los finales y dió ocasión a que tanto en la cancha como en la tribuna del grupo se congregara un numeroso público entusiasmado por este deporte que seguí con interés el desarrollo de cada partido. Se inició con el partido final del Torneo Singles para Caballeros son vencedor entre los señores Vermeck de Concepción y Dinamarca de Concepción y Dinamarca de Concepción y Dinamarca de Concepción.

Final Torneo Doble para Caballeros Los finalistas de esta competencia fueron las parejas Gutschke - Hochfarber y Grauert - Muñoz ganando la primera pareja después de un match interesante y

Fenner se adjudicó el Campeonato de Tenis de Concepción, ganando a Meredith de Santiago. — La Sra. Moussons, de Temuco ganó el single de damas. — Fenner y Werner ganaron el Campeonato de Dobles de Concepción. — Dinamarca obtuvo la Copa Federación en el torneo de singles. — La Sra. Moussons y el señor Saenger se clasificaron en el doble mixto y la pareja Gutschke-Hochfarber ganaron el torneo de dobles. — La repartición de premios y un baile social dió término a este acto deportivo

En la tarde se siguió con iguales características de tenidez pero no de triunfo, un mayor control en las jugadas por parte de Fenner quien haciendo oportuna, corridas a la red logró con seguros remaches adjudicarse buenos tantos, y este cuarto set también favorable para Fenner por 6 a 3.

Mercedios aplausos fueron los que recibió Fenner al terminar este match pues por primera vez ha correspondido a un jugador local adjudicarse el título de campeón en el campeonato abierto de Concepción para todo competidor del país, agregando a esto que tiene un excelente juego y que puede haberlo logrado con seguros remaches adjudicarse buenos tantos, y este cuarto set también favorable para Fenner por 6 a 3.

Final Torneo Doble para Caballeros Los finalistas de esta competencia fueron las parejas Gutschke - Hochfarber y Grauert - Muñoz ganando la primera pareja después de un match interesante y

Bombardier Wells vuelve a los rings La actitud del ex campeón mundial de peso semi pesado Jose Carpenter, que ha manifestado estar pronto a volver al ring para desafiar a Louie, el actual campeón mundial de Francia, ha encontrado limitadores.

Por lo pronto, Bombardier Wells, el magnífico peso pesado de otrora, anuncia su pronta vuelta al tablado, y desde ahora ha lanzado su reto a Carpenter.

Final Single de Damas Mucho que hablar en esta competencia de las jugadoras del Club local, pero sin embargo, los pocos partidos que se jugaron, dieron a conocer el talento y juego de las finalistas Sra. Moussons, de Temuco y Sra. Stendorf, de Concepción. Mucho que hablar en esta competencia de las jugadoras del Club local, pero sin embargo, los pocos partidos que se jugaron, dieron a conocer el talento y juego de las finalistas Sra. Moussons, de Temuco y Sra. Stendorf, de Concepción.

Final Doble para Caballeros. Ganaron los señores Saenger y Schrader.

Final Doble para Caballeros. Ganaron los señores Saenger y Schrader.

Final Doble para Caballeros. Ganaron los señores Saenger y Schrader.

Final Single de Damas Mucho que hablar en esta competencia de las jugadoras del Club local, pero sin embargo, los pocos partidos que se jugaron, dieron a conocer el talento y juego de las finalistas Sra. Moussons, de Temuco y Sra. Stendorf, de Concepción.

Final Doble para Caballeros. Ganaron los señores Saenger y Schrader.

Final Doble para Caballeros. Ganaron los señores Saenger y Schrader.

Final Doble para Caballeros. Ganaron los señores Saenger y Schrader.

Final Doble para Caballeros. Ganaron los señores Saenger y Schrader.

Final Doble para Caballeros. Ganaron los señores Saenger y Schrader.

